

DIEZ MIL CASAS POPULARES EN CINCO AÑOS (Página 5)

Critica situación internacional: Usaré bomba atómica, dice Truman

POCATELLO (Idaho, EE. UU.), 10. — (UP). — El Presidente Truman declaró que daria nuevamente la orden de usar la bomba atómica "si tengo que hacerlo". Esta ambigüedad declaración que revela un agravamiento de la crítica situación internacional, fue hecha por Truman en un discurso pronunciado en la mañana de hoy desde el tren en que realiza una gira por la costa del Pacífico.

Esta declaración coincide con el revuelo producido por la proposición francesa de mancomunar las industrias del carbón y el acero de Francia y Alemania, aprobada in-

condicionalmente por Estados Unidos. Coincide también con la declaración hecha ayer en las Naciones Unidas por el delegado del Libano, Charles Malik, quien dijo que el Cercano Oriente parece ser el escenario de la próxima expansión sevística.

Por último, estos signos de la difícil situación mundial, se agravan con la noticia divulgada ayer, del apoyo otorgado por Rusia a China comunista, al volcar todo su poderío aéreo en ayuda de las fuerzas que se lanzarán a la conquista de Formosa, el último bastión nacionalista.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a perturbarse
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

Aprobado aumento a Empleados Pùblicos en dramática sesión: 69 votos contra 64



TRIUNFO DE COMBINACION DE GOBIERNO

En una de las más dramáticas sesiones de los últimos años la Cámara de Diputados aprobó en general a las 3.40 horas de hoy el proyecto que mejora la situación económica de los empleados fiscales por 69 votos contra 64 y dos abstenciones. Estas últimas corresponden a los diputados de la IDECH, señores Humberto Martínez y Víctor Galleguillos. 16 minutos duró la votación después de que el presidente de la Cámara, señor Raúl Brañas, dijó por cerrado el debate en que participaron los representantes de todos los partidos. Asistieron a la sesión, que se inició a las 0.15 horas de hoy, 133 diputados y todos los Ministros de Estado. La nota emotiva del debate de la madrugada lo protagonizaron los diputados señores Isidoro Muñoz Alegria, Máximo Venegas y Carlos Cifuentes, quienes llegaron en camilla al Congreso para dar su voto favorable al proyecto impulsado por el Presidente de la República en favor del pueblo.

En la sesión que la Cámara realizará hoy a las 14.30 horas se iniciará la discusión particular del proyecto, tomando conocimiento del segundo informe que emitirá la Comisión de Hacienda para lo cual este organismo se reunirá a las 8 horas.

EL DEBATE

Se inició la sesión a las 0.15

FUERON A VOTAR ENFERMOS GRAVES TRES DIPUTADOS

Tres diputados que, a pesar del grave estado de su salud y con sacrificio de sus vidas, concurrieron en la madrugada al no cumplir con su deber, fueron recibidos por sus colegas con calurosos aplausos.

Fue dramática la entrada de los señores Muñoz Alegria, radical; Carlos Cifuentes, demócrata, y Máximo Venegas, también demócratico. Los parlamentarios y público de tribunas se pusieron de pie, tributándoles una verdadera ovación, poniendo de relieve que el extraordinario esfuerzo de estos hombres era debidamente comprendido y aplaudido.

El señor Venegas llegó en camilla a las 2.15 horas, asistido por dos médicos. El señor Muñoz Alegria también fue llevado en una ambulancia, pero entró al hemicílico por sus propios pies. Se sentaba pálido y cansado, pero avanzó resueltamente hasta su banca. El señor Cifuentes, con 40 grados de fiebre y aquejado por una bronconeumonia, había sido el primero en llegar al Congreso.

También fue muy aplaudido.

A las 2.45 horas y por iniciativa del diputado señor Lucho Concha, volaron estos parlamentarios enfermos, haciendo favorablemente al proyecto en debate.

MUY APLAUDIDO EL DIPUTADO MUÑOZ ALEGRIA

Cahe destacar el esfuerzo

realizado por el diputado ra-

dical señor Isidoro Muñoz Alegria, quien, a pesar de encon-

trarse agujado por una fuerte

bronconeumonia, se trasladó

al hemicílico para cumplir con

su deber de partido de votar

favorablemente el proyecto

económico.

El distinguido parlamentario

fue llevado en una camilla, en

automóvil, pero rehusó la ayu-

da que se le ofreció para entrar

a la sala, haciéndolo por sus

propios pies. De diversos ban-

cos y las tribunas, partieron

calurosos aplausos, como expre-

sión de reconocimiento por es-

te gesto.



El presidente de la Cámara, doctor Raúl Brañas, conversa con el diputado radical señor Luis Bossay, en espera de la sesión en que se votó el proyecto económico.

horas, haciendo uso de la palabra el diputado agrario-laborista don José García, quien anunció que los parlamentarios de su partido votarían en contra del proyecto por considerarlo inflacionista, pidiendo en cambio la introducción de severas economías en la Administración Pública, y de intensificar la producción. Continuó después don Jorge Saavedra, quien

(A la página 8, 1a columna)



El Ministro de Hacienda, señor Carlos Vial Espinoza, en su proyecto económico fue aprobado casi unanimemente por la Cámara de Diputados.

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Todos los socios de la Cámara de Comercio de Santiago y de las entidades afiliadas a ella, deberán concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se verificará

HOY EN EL TEATRO VICTORIA HUERFANOS 827, A LAS 10.30 A. M.

con el objeto de tratar sobre los problemas del comercio frente a la actual situación económica por que atraviesa el país.

Sólo se permitirá la entrada a la Asamblea por medio de tarjetas, que pueden ser retiradas de las Secretarías de las respectivas instituciones.

Harán uso de la palabra los señores: ERNESTO BARROS JARPA, por la Cámara Central de Comercio de Chile; VALERIO QUESNEY, por los Importadores; OCTAVIO LARRAIN A., por los Exportadores; HORACIO GONZALEZ, por el Comercio de Distribución, y HERIBERTO HORST H., Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago.

El acto será transmitido por RADIO CHILENA, C.B. 66.

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CHILE

ASOC. DE ASEGURADORES DE CHILE

ASOCIACION CHILENO-ARGENTINA DE IMPORTADORES DE GANADO, CARNES Y SUBPRODUCTOS

ASOCIACION DE FERRETEROS DE CHILE

ASOCIACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE TOSTADORES DE CAFE DE CHILE

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

CAMARA BRITANICA DE COMERCIO

CAMARA CHILENA DEL LIBRO

CAMARA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO FARMACEUTICOS DE CHILE

SINDICATO PROFESIONAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES

ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES

ASOCIACION CHILENA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES EN AUTOMOVILES

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN FRUTOS DEL PAIS Y ABARROTES

ASOCIACION DE CORREDORES DE PRODUCTOS

ASOCIACION TEXTIL

CAMARA AMERICANA DE COMERCIO

CAMARA FRANCESA DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO CINEMATOGRAFICO

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE CHILE

RECOMENDACION: Se ruega asistir premiado del certificado de vacuna.

VILLAVICENCIO 21
RESTAURANTE
La Reine Pedauque
ADEMAS DE LAS ESPECIALIDADES DE LA CASA,
LOS BUENOS MARISCOS CHILENOS

KLM
CIA REAL HOLANDESA DE AVIACION

CONSULE SU AGENCIA DE TURISMO O NUESTRA OFICINA
CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACION
AGUSTINAS 711 TELEFONOS 32804 Y 33133

La linea aerea mas antigua del mundo



AUN NO TERMINAN OBRAS DEL PUENTE INDEPENDENCIA.— Hace un mes y medio la Municipalidad decretó tres millones de pesos para la terminación de las obras del puente "Independencia" sobre el Mapocho, y hasta el momento no se avanza una pulgada en estos trabajos. Esta situación se debe a que la Dirección de Pavimentación no ha notificado aún a las instituciones encargadas de la urbanización del referido sector. Este retraso, inexplicable por cuanto se trata de un simple tránsito, se traduciría en la práctica en un considerable aumento de los costos de la obra, ya que éstos han experimentado un alza desde la fecha en que la Municipalidad adoptó el acuerdo en referencia. LA NACION fue informada que el Alcalde dirigirá una energética nota al Director de Pavimentación, haciéndole presente la gravedad de esta anomalia.

PETICIONES DE PERSONAL DE CIA. DE ELECTRICIDAD

Se encuentran en Santiago los directivos sindicales de la Empresa Nacional de Fuerza Eléctrica y Compañía General de Electricidad, entre ellos el secretario general, Javier Llanos; Talcas, Chilán, Concepción y Punta Arenas, para gestionar un aumento de sus salarios.

CONFLICTO "GUAL Y CIA".— Hoy, a las 9.30 horas, el Ministro del Trabajo se dirigió a los directivos sindicatos de fábricas de combate "Gual y CIA", quienes asimismo a los industriales, a fin de ver manera de llegar a un acuerdo que dé por resultado la vuelta al trabajo de los obreros que se encuentran en huelga desde hace 23 días a la fecha.

PANIFICADORES DE CONCEPCIÓN.— A las 10.30 horas, el señor Plaza Monreal, recibió a los industriales panificadores de Concepción con el objeto de concertar la forma de solucionar la crisis en esa ciudad, donde los obreros panificadores piden un aumento de sus actuales salarios, como así mismo la indemnización por adelanto de servicio.

FEDERACIONES DE PASTELEROS.— El presidente, Juan Sánchez, le hizo saber al Ministro del Trabajo que recibió a los dirigentes de la Federación de Pasteles, Galletas y B. S. de Chile, acompañados por los dirigentes sindicales de las fábricas "Hucks" y "Costas de Valparaíso", quienes indicaron varios problemas que afectan en la actualidad a estos obreros.

COMPAGNIA DE TELEFONOS.— Hoy, a las 10 horas, las representantes de los empleados de la Cia. de Teléfonos de Santiago se reunieron con el Ministro del Trabajo a quien dieron cuenta de las conclusiones que llegó la asamblea convocada por el Sindicato de Empleados de esa Empresa, con respecto a los problemas allí existentes.

CONFLICTOS PENDIENTES.— La Subsecretaría del Ministerio del Trabajo ha informado que existen conflictos en diferentes puntos del país, sobre aumento de salarios, destacándose entre estos los obreros de la construcción del Poblamiento Industrial de Valparaíso, quienes solicitan un aumento de 100 pesos diarios, y el Sindicato Industrial "Inversa", que afecta a 100 obreros; Sindicato Industrial "Chadwick", afectando a 152 trabajadores; Sindicato Industrial de la Vina Lourdes, que afecta a 10 obreros; Sindicato Industrial de los minas "Cálico Sur", que

CASAS SE DARA A EE. DE ZAPATERIAS

La directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías, entre ellos el secretario Dr. Salmerón y Dr. Mardones, Rivas, a conocer que desde 1943 se presentó a la Caja de Pensiones Particulares un proyecto de formación de una población en la calle Guanapoa esquina de Coatazos. En 1948 se acordó un reajuste en los precios de construcción, quedando solamente levantadas las construcciones gruesas.

Los señores Ríos Gálvez, Guzmán, Osorio León y López Gámbaro informaron ampliamente a dicho Secretario de Estado sobre las diversas tramitaciones que se realizan para aplicar las medidas del caso, a fin de que se prorrogan dichas construcciones en la Población "General Saavedra".

Ayer la directiva señalada fue recibida por el vicepresidente de la Caja de EE. PP., señor Infante, quien ordenó al jefe de Préstamos Hipotecarios finalizar a dicho Secretario de Estado sobre las diversas tramitaciones que se realizan para aplicar las medidas del caso, a fin de que se prorrogan dichas construcciones en la Población "General Saavedra".

NOTICIARIO GREMIAL

UNION DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— celebrará el domingo 14 una gran asamblea general extraordinaria, a las 10 horas, en Rojas 1432.

LA "ACADEMIA LUCIO CORDOVA" organiza para el domingo 14, a las 18 horas, un festival artístico en la Plaza de la Población, ubicada en Conferencia con Tucapel.

ANIVERSARIO DE SINDICATO DE TEJADORES, el domingo

Con un festival de baile y variétates, el Sindicato de Tejedores de Cotton y Diversos celebra el 12º aniversario de su fundación el sábado a las 18 horas, en Santo Domingo 1237.

El jueves inaugurarán congreso de empleados

Entre el 18 y el 21 de este mes se realizará en Santiago el Segundo Congreso Nacional de Empleados Productores convocado por el CEPCH. Al acto inaugural, en el Teatro París, han sido invitados S. E. Ministros de Salubridad, Trabajo y Hacienda.

ASOCIACION DE PENSIONADOS.— LEY 4054.— Nombró una comisión compuesta por los señores Agustín Jara y Digna Sobrarbe, para obtener la reforma de la Ley 4054.

afecta a 600 obreros, y obreros de la fábrica de calzado "Tucumán Garay Hnos.", que afecta a 128 trabajadores.

CONGRESO DE EMPLEADOS.— Entre el 18 y el 21 de este mes se realizará en Santiago el Segundo Congreso Nacional de Empleados Productores convocado por el CEPCH. Al acto inaugural, en el Teatro París, han sido invitados S. E. Ministros de Salubridad, Trabajo y Hacienda.

INTERNAZIONAL DE DIFUSIONES DE ESTUDIOS DE SALUD PÚBLICA.— Hoy, a las 17 horas, se efectuaron las funciones del antiguo socio de la Sociedad Dávila Baeza, señor José Vargas Carter.

ASOCIACION DE PENSIONADOS.— LEY 4054.— Nombró una comisión compuesta por los señores Agustín Jara y Digna Sobrarbe, para obtener la reforma de la Ley 4054.

"SOY INOCENTE", ARTE Y EXPOSICIONES DIJO V. FERLISSI

Víctor Hugo Ferlissi, el hombre que en 1942 escribió una de las más controvertidas páginas de los anales policiales, fue trasladado ayer desde la enfermería de la Penitenciaría al Hospital San Vicente, donde quedó internado en estado muy débil. El hombre, que fue condenado por el homicidio de Víctor Ugarte Corvalán a 15 años de prisión, está aquejado de una afección aguda y fué sometido ayer en el San Vicente a una urgente transfusión sanguínea. Quedó en la Sala San Federico del segundo piso del hospital.

Un reportero de LA NACION

llegó hasta su lecho en la tarde de ayer. Encuentramos a un Ferlissi debilitado por los largos años de prisión. Su cabello se ha tornado gris.

—Repito, señores, dije una y otra vez que yo no he matado a Ugarte. Era un individuo ruin y yo que soy... cultura y responsabilidad de padre de familia, no iba a violar mi nombre y posición con un crimen igual.

Después de una breve pausa, Ferlissi acusa, con voz firme:

—En mi proceso hubo demasiadas influencias extrañas, que me querían ver condenado para tener que seguir más allá las investigaciones. Hicieron todo lo contrario para dejarlo para arriba de algo que yo no he cometido.

—Créame, señor, yo soy inocente. Ya estoy en los cincuenta años y poco me importa cómo habré de terminar mis días, pero mi mayor deseo es estampar mi inocencia, para bien de mi familia. En la Penitenciaría he escrito un libro de mi vida y de mi caso. El servirá para demostrar mi limpia moral ante la sociedad.

AGRADECIMIENTOS A CARABINEROS E INVESTIGACIONES

El Ministro del Interior, doctor don Juan Ramón Méndez, agradeció la colaboración que la Dirección de Carabineros y la Dirección de Investigaciones brindaron al juez de la Corte de Apelaciones, don Pedro Montero. Hoy se reúnen nuevamente esta institución en Rosas 1269, a las 20 horas, para tratar sobre la invitación que se hará próximamente al jefe del Departamento de Inspección de Santiago, don Pedro Cano Pozo.

NOTICIARIO GREMIAL

UNION DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— celebrará el domingo 14 una gran asamblea general extraordinaria, a las 10 horas, en Rojas 1432.

LOS PRECURSORES CHILENOS.— En la nueva sala de exposiciones del Ministerio de Educación, demasiado pequeña, por desgracia, continúa abierta la exposición de los precursores de la pintura chilena, a quienes se refirió especialmente nuestra sección Crítica de Arte en la edición de ayer. Numeroso público y estudiantes visitan a diario esta interesante y valiosa selección.

CARVACHO EN EL PACIFICO.— La exposición de este joven artista moderno, inaugurada el lunes, ha seguido despertando vivo interés de los aficionados. La muestra está abierta de 11 a 13 y de 14 a 20 horas.

LOS PRECURSORES CHILENOS.— En la nueva sala de exposiciones del Ministerio de Educación, demasiado pequeña, por desgracia, continúa abierta la exposición de los precursores de la pintura chilena, a quienes se refirió especialmente nuestra sección Crítica de Arte en la edición de ayer. Numeroso público y estudiantes visitan a diario esta interesante y valiosa selección.

CENTRALES DE COMPAÑIA FAVORECERIAN A LOS CONSUMIDORES DEL PAIS

El Inspector General de los Servicios del Comisario General de Subastas y Precios, don Ludovico Aldunate, en una charla difundida por Radio Cooperativa, dijo a conciencia que las autoridades nacionales han establecido en las principales ciudades del país para asegurar a los consumidores una normal distribución de artículos de primera necesidad.

El señor Aldunate, que ha preparado un estudio relacionado con la organización de estas Centrales de Compra, declaró que a una entidad juridicamente responsable el Comisario puede racionalizar todos los artículos que requieren las necesidades de consumo de la población, y que determinada mercadería que se produce o importe en cantidades inferiores al consumo normal, la distribución será equitativa y proporcionada en el menor tiempo posible.

Al mencionarse de la eficiencia profesional de los Servicios a su cargo, y de la abnegación en el desempeño de sus funciones de todo el personal, al que dirigió un gran aplauso, el señor Aldunate, que ha preparado un estudio relacionado con la organización de estas Centrales de Compra, declaró que a una entidad juridicamente responsable el Comisario puede racionalizar todos los artículos que requieren las necesidades de consumo de la población, y que determinada mercadería que se produce o importe en cantidades inferiores al consumo normal, la distribución será equitativa y proporcionada en el menor tiempo posible.

Me retiro muy agradecido de su cordial y eficiente cooperación personal.

Saluda fraternalmente a Ud.—J. Jerónimo Méndez A."

INVESTIGACIONES

Durante el desempeño de mis funciones de Ministro del Interior, me fui obligado a vivir de cerca el desempeño ejemplar que sostuvieron los funcionarios de los Servicios de Investigaciones, que, animados por el tiempo que pasaron en la Penitenciaría, se dedicaron a su trabajo con la brillante y destaca-ble actividad que personalmente yo les pedí.

Al despedirme quise dejar expresa constancia de la eficiencia profesional, el espíritu de sacrificio y de la admirable disciplina del Cuerpo de Carabineros que tuvo un legítimo orgullo de la República.

Y Ud., señor Director General

que le debo por la decidida y eficaz cooperación prestada al ministerio durante el tiempo que desempeñé sus numerosas funciones de Ministro del Interior, Adsaluda atentamente a Ud.—J. Jerónimo Méndez A."

A INVESTIGACIONES

El Inspector General de los Servicios del Comisario General de Subastas y Precios, don Ludovico Aldunate, en una charla difundida por Radio Cooperativa, declaró que a una entidad juridicamente responsable el Comisario puede racionalizar todos los artículos que requieren las necesidades de consumo de la población, y que determinada mercadería que se produce o importe en cantidades inferiores al consumo normal, la distribución será equitativa y proporcionada en el menor tiempo posible.

Al mencionarse de la eficiencia profesional de los Servicios a su cargo, y de la abnegación en el desempeño de sus funciones de todo el personal, al que dirigió un gran aplauso, el señor Aldunate, que ha preparado un estudio relacionado con la organización de estas Centrales de Compra, declaró que a una entidad juridicamente responsable el Comisario puede racionalizar todos los artículos que requieren las necesidades de consumo de la población, y que determinada mercadería que se produce o importe en cantidades inferiores al consumo normal, la distribución será equitativa y proporcionada en el menor tiempo posible.

Me retiro muy agradecido de su cordial y eficiente cooperación personal.

Saluda fraternalmente a Ud.—J. Jerónimo Méndez A."

PIDEN CONTROL PARA EXPORTAR CEBOLLAS

Los señores Fernando Santa Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

Cruz, Alberto Decimón, Miguel Ruiz y Dolores Santa María en una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Fernando Molle, solicitaron se entregue a la Asociación de Productores de Cebollas de Chile la organización y control de la exportación de este producto.

El Ministro de Agricultura prometió estudiar esta petición.

Los señores Fernando Santa

rebaja del 40% en productos significará Cooperativa Agrícola

aseguraron anoche
comerciantes de l
ciudad, a LA NACION

GRUPO APOYO AL
PLAN LINZMAYER

Aceleran estudio de
proyecto de tránsito

Una nueva reunión, presidida por el Alcalde de Santiago, señor Mario Valdés Morandé, celebró la comisión que tiene a su cargo el estudio de la redacción definitiva del proyecto de ley que unifica el Tránsito en todo el país, que en sus aspectos fundamentales reintegra a las Municipalidades todas sus facultades en esta materia.

Faltan únicamente algunos detalles para someter el texto del proyecto a la consideración de S. E. el Presidente de la República, quien solicitó al Alcalde acelerar el estudio.

Concurrieron a la reunión el Director del Departamento del Tránsito, señor Juan Enrique Delplano; los tres Jefes de Policía Local de Santiago; abogados y asesores de la Corporación, cuyo principal objetivo es eliminar definitivamente la producción de accidentes.

En esta oportunidad quedó aprobado el proyecto de Ordenanza General del Tránsito, que fija la forma en que será aplicada la referida legislación.

**HOY SE PAGARA A
LOS AUTOBUSEROS**

La Contraloría General de la República cursó totalmente el decreto de inscripción número 2105 del Ministerio del Interior, que concede 5.000.000 de pesos mensuales a los Sindicatos de Dueños de Autobuses de Santiago, conforme al laudo arbitral firmado en el Palacio de Gobierno.

El decreto mencionado fué enviado ayer mismo a la Tesorería General de la República y al "Diario Oficial" para su publicación. En el día de hoy será entregada esta cantidad a los interesados por la Comisión Especial de Gobierno, que preside el Director General de Tránsito Público, señor Jorge Contreras A.

En esta forma queda definitivamente y favorablemente resuelto el conflicto que habían planteado los choferes de micros, porque con los fondos que el Gobierno entrega a los empresarios éstos darán cumplimiento al laudo arbitral que mejora la situación económica de chufres y cobradores.

Los dirigentes la
cúpula que significará para el
comercio y para el gremio
representan el que se selec-
cionadamente la merca-
daña liga a los mercados
que como lo exigiría una
de las disposiciones de la co-
operativa.

Durante la reunión con el Comisario, señor Linzmayer, quien fué calorosamente aplaudido por su exposición precisa y documentada, manifestó el gremio de comerciantes del rodado su resolución de apoyar en forma decidida la acción de este funcionario y defender el proyecto "contra los poderosos intereses creados que median en torno a las vegas y mercados".



PIDEN UN NUEVO LOCAL — Las hermosas y dinámicas alumnas de la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile, junto con sus compañeros y el profesor del establecimiento, encabezado por don José Perotti, han iniciado una abierta campaña pro nuevo edificio. La Sra. Georgever Vercher, Olga Collado, Valeria Hoppe, Olga Farías, Heiga Müller, Myriam Bucur y Esther Peralta, mientras trabajan con roja ardilla. Segun declaraciones del Director, es dolido. El presidente del Centro de Alumnos, Oscar Mery, expuso que los 350 estudiantes lucrarán hasta el fin por un nuevo local.

TERMINADO INFORME DE TECNICOS DE NU

Con el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Burzaco, se entrevistó ayer el finanziista de las Naciones Unidas, profesor Eric Lindahl quien le manifestó que tenía terminado el informe en inglés sobre política económica y controles de precios, de acuerdo con los estudios realizados en nuestro país.

El señor Eric Lindahl, acompañado del señor K. I. Iverson, secretario adjunto de la misión, ha establecido una abominable tiranía en los mercados y impiden la libertad de trabajo a sus arribados.

El decreto mencionado fué enviado ayer mismo a la Tesorería General de la República y al "Diario Oficial" para su publicación. En el día de hoy será entregada esta cantidad a los interesados por la Comisión Especial de Gobierno, que preside el Director General de Tránsito Público, señor Jorge Contreras A.

En esta forma queda definitivamente y favorablemente resuelto el conflicto que habían planteado los choferes de micros, porque con los fondos que el Gobierno entrega a los empresarios éstos darán cumplimiento al laudo arbitral que mejora la situación económica de chufres y cobradores.

Los dirigentes la
cúpula que significará para el
comercio y para el gremio
representan el que se selec-
cionadamente la merca-
daña liga a los mercados
que como lo exigiría una
de las disposiciones de la co-
operativa.

Durante la reunión con el Comisario, señor Linzmayer, quien fué calorosamente aplaudido por su exposición precisa y documentada, manifestó el gremio de comerciantes del rodado su resolución de apoyar en forma decidida la acción de este funcionario y defender el proyecto "contra los poderosos intereses creados que median en torno a las vegas y mercados".

FRANCIA CONCEDIO CREDITO A CORFO POR 300 MILLONES

Ha quedado finalizada la contratación de un crédito por \$300 millones de francos entre la Corporación de Fomento de la Producción y la firma Manufacture D'Armes de París. Esta importante negociación fue conocida ayer en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, y que presidió el señor Pío Canas. Este crédito será destinado a la adquisición de maquinarias agrícolas, supliendo de este modo la escasez de divisas dólares y permitirá la continuación del plan de mecanización para disminuir costos y aumentar los rendimientos agrícolas del país.

Por otra parte, se anunció en dicho Consejo que en próximos días llegarán al país algunas unidades de los tractores MAP, que serán objeto de las pruebas de rendimiento y eficiencia respectivas.

A continuación, el Consejo aprobó dos créditos agrícolas: uno para destrucción, por una suma de \$200.000 pesos, que se facilita a un particular de la provincia de Malloco. El otro para su resolución, que autoriza el cheque del señor Ventura Junca expresando que la Municipalidad se adhiere oficialmente a los actos de recibimiento del Primer Mandatario a su vuelta de Estados Unidos.

Finalmente, el Consejo acordó facilitar la garantía de la CORFO, a fin de hacer más viable el pago de derechos de internación de maquinarias para una fábrica de esnabro, lo que podrá cubrir el abastecimiento del consumo interno.

La entrada a esta conferencia

ALZA DEL AMONIO NO AFECTA AL SALITRE

A raíz de las informaciones cablegráficas que hablan de la alta en el mercado internacional del sulfato de amonio, abono éste que compite con el salitre chileno, el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Bourouiba manifestó ayer a la prensa que tal alta no afecta al salitre ni a la producción de divisas del presente año. Agregó que era posible que los próximos presupuestos de divisas se vieran inmiedos por esta situación.

CONFERENCIA Y RECITAL SOBRE MUSICA ANDINA

"El problema del pan".

Dr. Germán Guerra M.

Dr. Julio V. Santa María S. C.

Algunos alcances sobre el consumo de la carne".

Luego de presentados los temas indicados, se llevará a cabo una interesante discusión.

Esta sesión tendrá lugar en la Casa Central de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas.

La entrada es libre.

La investigación del Comisariado en Indupan

A raíz de ciertas publicaciones de prensa, el Comisario General de Subsistencias entregó la siguiente declaración:

"Sobre lo particular debo declarar que la resolución No 1281 de 21 de marzo de 1950, del servicio a mi cargo, que ordena el examen de la contabilidad y documentación de 'Indupan', a fin de estudiar el problema del pan fué dictada en ejercicio de facultades privativas de mi cargo y así también ha debido estimarse la Contraloría General de la República, que tomó razón de ella antes de que fuera ejecutada.

Al intervenir este servicio en la firma nombrada, no ha hecho sino dar cumplimiento a disposiciones expressas de esta ley orgánica, que ordena que este organismo se aboque al estudio de los problemas, que como el del pan son fundamentales de la vida de los habitantes de la República".

La entrada a esta conferencia

FORMACION DE TROPS PARA EL 21 DE MAYO

La formación de las tropas que rendirán honores a S. E. el Presidente de la República en su trayectoria de ida y regreso al Congreso Nacional el 21 de mayo, ha sido dispuesta por el Comandante en Jefe de la Guardia.

Tomarán parte en este acto tradicional, que se efectuará con motivo de la inauguración de la legislatura, las siguientes escuelas y unidades:

Del Ejército: Escuela Militar, Escuela de Infantería, Escuela de Ingenieros Militares, Escuela de Telecomunicaciones, Regimiento Buin, Regimiento Tacna y Grupo Montaña.

De la Fuerza Aérea: la Escuela de Aviación, Escuela de Especialidades y Regimiento de Defensa Antiaérea.

HOY CONTINUA FORO SOBRE ALIMENTACION

La sesión correspondiente al día de hoy del foro sobre alimentación, organizado por la Sociedad Geográfica de Chile, estará a cargo de la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología, y será dirigida por el presidente de esta entidad, doctor Jorge Möller.

Imagen radiológica de los trombóflebitis del seno lateral, doctor Jorge Möller.

SOCIEDAD CHILENA DE
DERMATO-SIFILOGIA. Se reúne mañana, a las 10.30 horas, en el Hospital San Luis, con la siguiente tabla:

Doctor Yáñez y doctor Ponciano: Epiteliosis Baso-celular pigmentado.

Profesor Prunés y doctor Lamasa: Epiteliosis fungosa en un sifilitico antiguo.

Doctores Castellón y Peyrago: Zona bucal.

Profesor Prunés y doctor Raúl Alarcón: Sifilosis terciario ulcerado: Epiteliosis?

Dr. Cháñar: Vacunación vacinal y afecciones a virus.

SOCIEDAD CHILENA DE PE-
DIATRIA. Sesiónará hoy en Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1.º Contribución: La coagulación en el recién nacido, doctor H. Garcés.

2.º Complicaciones vacinales. Consideraciones generales y casísticas, doctor D. Sepulveda.

3.º HOY FIJARAN EL
PRECIO DEL TRIGO

Una sesión extraordinaria celebrará a las 15 horas de hoy el Instituto de Economía Agrícola para estudiar la fijación del nuevo precio del trigo.

Este mismo organismo pro-
seguirá el estudio de esta ma-
teria en su sesión de las 17
horas, estimándose como muy
probable que el precio de ese
cereal será fijado hoy en de-
finitiva.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Burzaco, asistirá a la sesión de hoy en la que también se con-
siderará el estudio del pro-
yecto sobre creación de la
Corporación de la Carne.

La entrada es libre.

LA NACION.—Jueves 11 de mayo de 1950 — 3

COMIDA EN HONOR DE MISION ARGENTINA

SE CONCENTRARA LA JUNECH HOY

La Junta Nacional de Empleados de Chile — JUNECH — ha convocado a sus bases a una gran concentración, que se llevará a efecto hoy, a las 19 horas, en la Plaza de la Constitución, y en la que sus dirigentes explicarán los puntos de vista de esa entidad frente al proyecto de mejoramiento económico que estudia el Congreso Nacional y otros problemas que afectan al gremio.

Los obreros y empleados ferroviarios se reunirán en la Estación Central, desde donde se dirigirán hacia el sitio de la concentración.

Los miembros de la Misión Comercial visitarán el Mineral de "El Teniente", la Central Hidroeléctrica "El Salado" y otras industrias.

REUNIONES CIENTIFICAS

CENTROS DE ESTUDIOS DE LOS PROBLEMAS DE OTORRINOLARINGOLOGIA. Sesión hoy, a las 10 horas, en Providencia 1624, con la siguiente tabla:

Control operador del diagnóstico radiológico de las óticas medioestomatología, doctor Jorge Möller.

Imagen radiológica de las lesiones de la trombóflebitis del seno lateral, doctor Jorge Möller.

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATO-SIFILOGIA. Se reúne mañana, a las 10.30 horas, en el Hospital San Luis, con la siguiente tabla:

Doctor Yáñez y doctor Ponciano: Epiteliosis Baso-celular pigmentado.

Profesor Prunés y doctor Lamasa: Epiteliosis fungosa en un sifilitico antiguo.

Doctores Castellón y Peyrago: Zona bucal.

Profesor Prunés y doctor Raúl Alarcón: Sifilosis terciario ulcerado: Epiteliosis?

Dr. Cháñar: Vacunación vacinal y afecciones a virus.

SOCIEDAD CHILENA DE PE-
DIATRIA. Sesiónará hoy en Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1.º Contribución: La coagulación en el recién nacido, doctor H. Garcés.

2.º Complicaciones vacinales. Consideraciones generales y casísticas, doctor D. Sepulveda.

3.º HOY FIJARAN EL
PRECIO DEL TRIGO

Una sesión extraordinaria celebrará a las 15 horas de hoy el Instituto de Economía Agrícola para estudiar la fijación del nuevo precio del trigo.

Este mismo organismo pro-
seguirá el estudio de esta ma-
teria en su sesión de las 17
horas, estimándose como muy
probable que el precio de ese
cereal será fijado hoy en de-
finitiva.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Burzaco, asistirá a la sesión de hoy en la que también se con-
siderará el estudio del pro-
yecto sobre creación de la
Corporación de la Carne.

La entrada es libre.

Sus cabellos serán más
densos y vaporosos con este
Nuevo Shampoo, cuidadosamente
elaborado y de perfume suave y persistente.

**Shampoo
RUT**

M.I.
DISTRIBUIDORES:
WEIR SCOTT S.A.C.

llame al...

33852

... y pida su cajón de
MANZANAS

"Aspronan"

PRECIOS

Primera | Segunda | Tercera

VARIEDAD	COLOR	SABOR	Primera	Segunda	Tercera
Raineta	Verde-Amarilla	Acida	\$ 125-	\$ 105-	\$ 85-
Huichoro	Amarilla	Dulce	125-	115-	105-
Jonathan	Roja	Acida-Dulce	130-	125-	115-
King David	Roja	Acida	140-	130-	120-
Hoover	Roja	Acida	140-	130-	115-
Delicious	Roja-Amarilla	Dulce	150-	140-	120-
White Winter	Amarilla	Dulce	150-	140-	120-
Roma Beauty	Roja-Amarilla	Acida			

— Jueves 11 de mayo de 1950

LA NACION

ASO XXXIV
Nº 11.843

Editor Periodístico "LA NACION", fundado el 14 de enero de 1917.
AGUSTINAS 1260 - TELÉFONO SECCION CASILLA 81-D.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BULIVAS, APARICIO ELENA, HERMOSA Y JOSE RAMSAMAYA; Jefe de Edición: GUILLERMO EDUARDO ALVAREZ; Jefe de Publicaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA; Jefe de Comercio: CARLOS SANCHEZ.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPI CO. SRL.
FIFTH AVENUE - NEW YORK, 17 N. Y.
Sociedad Nacional Extrabajadores: UNITED PRESS ASSOCIATION - Servicio Fotográfico Extranjero: AGENCE FRANCE PRESSE - Agencia Correspondiente en todas las ciudades y pueblos de Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 100; seis meses, \$ 50; tres meses, \$ 105.
Valor del ejemplar del día, \$ 2; atrasado, \$ 4. — Valor del ejemplar días domingos, fiestas, \$ 2; atrasado, los mismos días \$ 6.

Santiago de Chile, jueves 11 de mayo de 1950.

EL GRAN PROBLEMA: LA INFLACION

A través de los discursos pronunciados por S. E. el Presidente de la República y el ex Vicepresidente, y actual Ministro del Interior, en la ceremonia de la transmisión del Mando Supremo, ha quedado nitidamente establecido que el principal de los problemas que afectan a nuestra estabilidad política, económica y social es el derivado de la exacerbación del proceso inflacionista.

Durante muchísimos años hemos vivido queriendo la línea de menor resistencia, sin tener la valentía de radicar nuestros esfuerzos en el descubrimiento de las causas de la inflación y de sus eficaces enmiendas. De allí el punto trágico a que hemos llegado.

A las incontroladas y sucesivas alzas de precios, motivadas por una producción insuficiente para las exigencias del consumo, las dificultades del comercio exterior, la carencia de divisas y el ánimo de especulación desatada por las ganancias extraordinarias del período de guerra, ¿qué hemos opuesto en el otro plástico de la balanza?

Nada más que una posterior y siempre insuficiente alza de sueldos y salarios. Y aún esta medida, de por sí suicida y contraria a los propios intereses de la parte de la sociedad a la que se ha querido favorecer, ha sido adoptada en forma inconveniente y torpe. Los aumentos de sueldos y salarios se han hecho casi siempre en forma parcial, con lo que un grupo de empleados o trabajadores ha alcanzado un efímero y engañoso beneficio, que ha ido a recuperar de inmediato sobre todo el resto de la masa consumidora, agobiando su situación económica con nuevas alzas de precios.

Agreguese a lo anterior que el sistema de la Previsión Social, honroso en el papel, para nuestra democracia, ha caído lesionado en su base por la progresiva desvalorización de la moneda y los frutos que de él aguardaba una legislación noblemente inspirada, se hallan convertidos en una ironía dramática.

El estado de inquietud y desequilibrio por el que hoy atraviesa el país, jalado por huelgas y más huelgas, que entorpecen la normalidad de la producción, crean un clima de agitación social, hacen el negocio del comunismo y llevan su ariste de destructor hasta los servicios más vitales de la comunidad; obedece, asimismo, al sistema irregular e injusto con que se ha pretendido solucionar el problema inflacionista.

Cada gremio busca, aisladamente, algún alivio para sus miembros, sin percatarse en la ineficacia del remedio buscado, ni menos en el daño que habrá de provocar en la totalidad de la masa consumidora. Y cuando se le entrega una mayor cantidad de billetes, se encuentra con que puede adquirir menos que la vispera con una cantidad menor. Y como los dirigentes no están habilitados para buscar otros caminos ni para proponer soluciones que, efectivamente, envuelvan un verdadero mejoramiento para las condiciones económicas de sus re-

ENTREGA DE ARMAS EN REGIMIENTO ANTIAEREO

El domingo se llevará a efecto en el Regimiento de Artillería Antiaérea, la ceremonia de entrega de armas a los conscriptos de esa unidad, acto que coincide con el aniversario de su fundación.

El lunes, el comandante de grupo y comandante del Regimiento de Defensa Antiaérea, señor Alfredo Fernández Romo, ofrecerá un almuerzo a la oficialidad e invitados especiales.

PAZ, LLEGO AYER

Desde ayer se encuentra en Santiago, por asuntos particulares, el Embajador de Chile en La Paz, señor Jorge Saavedra Agüero.

El distinguido diplomático pasa ayer mismo a la Cancillería a saludar al Ministro señor Walker.

Luego, de una competencia deportiva organizada con motivo de la fecha aniversaria,

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.—

OTRA GUERRA

En el centro de Europa es Suiza el país de los relojes y de los aparatos de precisión. Este país dio ayer la hora de la ansiedad. Es grave.

No hay que buscar las causas de las guerras en hechos inmediatos sino en hechos pasados y en su encadenamiento constante.

Durante la guerra franco-prusiana, Londres permaneció a la expectativa. Entonces temía más a Francia que a Alemania. La idea política de Inglaterra desde la derrota de la Invencible ha consistido en concentrar las conquistas oceanicas en Londres, dando a esta capital una calidad de corazón imperial. Para consolidar el dominio del mar ha impedido, por sistema, la formación de coaliciones europeas que pudieran amagar sus costas. Todo intento de formación de un imperio europeo con Felipe II, Luis XIV o Napoleón, fué frustrado desde Londres. La derrota de la Armada española, y más tarde la de Napoleón y de España en Trafalgar, dieron a Inglaterra el dominio indiscutible de los mares. Sus marineros se apoderaron de las llaves del comercio y de la guerra en Gibraltar, Malta, Suez, Singapur, Hong Kong, Adén, Falkland, Colombo, Ceylan, Zanzíbar. Se hubieron apoderado de gran parte de nuestras Américas a no medir la invasión napoleónica de España, cuando Wellesley preparaba una expedición con Miranda, de acuerdo con la derrota de Alfonso, el de todos los tercios, si ello fuese necesario. Por su parte, China, a modo de transacción, propuso que el Japón solucionara la cuestión hasta con un voto de mayoría de los dos tercios, si ello fuese necesario. Por su parte, China, a modo de transacción, propuso que si la Comisión del Extremo Oriente formaba parte de la conferencia, las cuatro grandes potencias debían mantener su derecho al voto.

La toma del Transvaal fué otro golpe maestro del imperialismo. Después de los exploradores, de los comerciantes y de los descubridores, después de Livingstone, de Stanley y de Rhodes, hieraron las tropas inglesas. Kruger fué derrotado después de larga guerra, cuyos resultados no alcanzó a ver la reina Victoria.

La toma del Transvaal fué

otro golpe maestro del imperialismo. Después de los exploradores, de los comerciantes y de los descubridores, después de Livingstone, de Stanley y de Rhodes, hieraron las tropas inglesas. Kruger fué derrotado después de larga guerra, cuyos resultados no alcanzó a ver la reina Victoria.

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba, Aunq' lo que falta en el mundo, para que vuelva a encontrar el orden, es la unidad de Europa y un César a sangre y fuego".

Spengler radicó el desorden universal en la derrota de la autoridad centrada en Alemania. Según él, una vez eclipsada la autoridad europea, todo el mundo ballaba

Diez mil casas construirá Fundación de Viviendas de Emergencia

de cinco años
a conocer ayer
esposa de S. E.
seis mil casas pa-
sadas en el plazo de cin-
co años y el pro-
grama de la Primera Dama de
los señores Rosa Mark-
mann y González Videla. Así
dijo ayer durante la en-
trevista que conces-
ionó al siguiente programa, ba-
jo la dirección del capitán se-
ñor Francisco Piccione Blasi.

Concierto ofrece hoy
Banda del Ejército

Hoy en la Plaza de Armas, a las 18.30 horas, la banda ins-
trumental de Ejército, integrada
por más de 100 músicos de las
bandas de la Escuela Militar,
Escuela de Ingenieros Militares
y Regimiento N.º 1 Buin, ejecu-
tarán un concierto que se co-
nviene al siguiente programa, ba-
jo la dirección del capitán se-
ñor Francisco Piccione Blasi.

Berlitz, marcha húngara; Bee-
ethoven, obertura "Coriolano";

Brahms, Seis Valses; Mascagni,

Himno al Sol "Iris"; Moussorgsky.

Cuadros de una exposición:

Piccione, Himno de la Escuela

de Clases.

**ROTARY DE SANTIAGO
ELIGIO DIRECTORIO**

Don Leopoldo Infante Vargas
fue elegido ayer presidente del
Rotary Club de Santiago, du-
rante la sesión que celebró ayer
bajo la presidencia de don Humberto Aguirre Doolan. Como
invitados de honor asistieron a
este acto el presidente de la Cruz Roja Chilena, general don Guillermo Novoa; la presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señora María Luisa Torres, y el presidente de la Cruz Roja Juvenil, coronel don Agustín Benedicto. También se encontraban presentes los rotarios de São Paulo, Brasil, señores Alfonso Vidal y Delfino Barci-

ci, en sus horas, se armaron
una máquina con una sencilla
mezcla de cemento, agua y se-
milla líquida especial, la se-
ñora Rosa Markmann declaró
que la fundación podrá prestar
una máquina siempre que se
crea una sociedad en
la que la minoría de las
que pertenecen a la Fun-
ción. Asimismo, dio a conocer
que se realizará en Nueva Or-
leans la fabricación de máquinas
que las ruedas se venden en
trescientos mil pesos.

Los invitados que enviaron
a Estados Unidos en ser-
vicio social, declaró poste-
riormente: "Mrs. Truman y Mrs.
son maravillosas, y
un ejemplo de la
trabajo y lealtad de la
americana", dijo luego re-
cordando la cordial acogida que
los Unidos dispensó al Pre-
sidente de Chile y comitiva, el
que su estada en Norte Amé-
rica.

**SITAMOS CASAS PARA
EL PUEBLO**

que solucionar pronto
la escasez de vi-
llas porque la vida huma-
na es mucho", manifestó la
Primera Dama, dando a conocer
el verdadero espíritu social y fi-
abilidad. "Debemos edu-
car a nuestro pueblo, y
fundación de Viviendas de
Emergencia, a la cual he defen-
dido siempre, con
mucha fuerza, con
el apoyo de Adriana Daroch

que cumple con estos dos
objetivos: una asistencia
a las pobildades".

En 1950 la Fundación pro-
yectó construir mil doscientas
villas en Suhos, Independ-
encia y otros puntos, cedidos
a Municipalidades y que
serán administrados por el Departamento
Cooperativo Interamericano.

El chileno aprende luego,
es inteligente y sano de
sangre y alma", declaró al fina-
lizar la entrevista.



LA ESPOSA DE S. E.
ENTREGÓ PREMIOS EN
POBLACION OBRERA

Maria Chávez de San Martín, madre de cinco hijos, obtuvo ayer uno de los 20 premios donados por el Rotary Club de Santiago, por mantener su casa en buenas condiciones higiénicas. El simpático acto de entrega de los premios fue presidido por la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla; el presidente del Rotary Club, señor Humberto Aguirre Doolan, y la directora secretaria de la Fundación de Viviendas de Emergencia, señora Adriana Daroch de Vergara. Un enjambre de seiscientos niños, vestidos con sus mejores trajes, y las madres de la población, recibieron a las 16 horas a los visitantes. Dos arcos de flores y una banda militar saludaron a la Primera Dama de la Nación y a los representantes del Rotary Club, que auspició el acto, como un número de la Jornada del Trabajo. Despues que don Francisco Aguirre, miembro del Comité de Acción Social de la Institución, saludó a los pobladores, invitaron a los invitados a continuar trabajando el grupo. José López Aguirre, presidente de la Fiesta Oficial de Almagro, se acercó a la señora de González Videla y le entregó de un hermoso castillo de flores, junto con la pequeña Maruja Bravo, abrazándola, le ofreció un ramillete de rosados claveles.

Minutos más tarde, los parlantes anuncianaron la entrega de los premios a la señora María Chávez de San Martín, que recibió un coche para niño; Ellana Tagle del Pierro, una estufa; Doralis de Valenzuela, una estufa; Rosa de Madrid, madre de 8 hijos, un catre; Filomena de San Martín, una jiribilla; Clementina Avendaño, vivienda de Carrasco, una vajilla de cocina; Etelvina Ramírez, un catre; María Horta de Reyes, un juego de té; Ana Maturana de Venegas, un juego de uñas de cocina, y María Vioux de Valera, un juego de copas. Asimismo, se rifaron siete banderas deportivas, locutores y comentaristas de las diferentes radioemisoras de nuestra capital.

En el acto, don Eugenio Velasco destacó la labor estrecha a cumplir por las autoridades del deporte de la "U" y la prensa, como también con los hombres que trabajan en los espacios deportivos de las radios. Les ofreció "su casa", y les adelantó que en cualquier momento, y en todo orden de cosas, el club estará abierto para recibir la información precisa y las críticas bien orientadas, que vayan en beneficio de la actividad deportiva que desarrolla el Instituto Estudiantil.

"Deseamos —dijo— que se sientan como en su propia casa y rodeado de verdaderos amigos, como somos de aquellos que nos ayudan y nos favorecen con una amistad sincera, que nos saben decir dónde está lo malo para corregirnos, y nos estimulan cuando la acción va por un rumbo provechoso para nuestra entidad y nuestros asociados".

La "U" festejó a los asistentes con un cóctel, y luego los condujo a los distintos departamentos de su "casa" bien puesta de la Alameda, donde se han observado todos los detalles para el funcionamiento de su biblioteca, secretaría, gerencia, sala de la presidencia del club, sala reservada a los socios, sección contabilidad, peluquería, etc.

LA "U" OFRECE SU
CASA A LA PRENSA

En la tarde de ayer, el directorio del Club Deportivo de la Universidad de Chile ofreció un cóctel en honor de la prensa local, acto que se vió muy concurrido, y en el que imperó un ambiente cordial y amistoso. En el grabado están, de izquierda a derecha, el secretario de la institución estudiantil, señor Antonio Losada; el presidente de la "U", señor Eugenio Velasco Letelier; el gerente, señor Julio Moreno Toledo, y el locutor radial se-ñor Gustavo Aguirre.



EN LA SEDE SOCIAL DE LA "U". — El Club Deportivo de la Universidad de Chile ofreció ayer un cóctel en honor de la prensa local, acto que se vió muy concurrido, y en el que imperó un ambiente cordial y amistoso. En el grabado están, de izquierda a derecha, el secretario de la institución estudiantil, señor Antonio Losada; el presidente de la "U", señor Eugenio Velasco Letelier; el gerente, señor Julio Moreno Toledo, y el locutor radial se-ñor Gustavo Aguirre.

EL 20 FIJARAN NUEVO
PRECIO DE LA LECHE

RUIZ INFORMA SOBRE
EMPRESA DE PETROLEO

La Comisión del Instituto de Economía Agrícola que estudia la fijación del nuevo precio de la leche celebró ayer una reunión, continuando esos estudios. El Instituto de Economía Agrícola tiene plazo hasta el 20 del presente mes para fijar el precio de ese producto.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Petróleo.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, concursó ayer a la sesión que celebraron las Comisiones Unidas de Legislación y Minería del Senado donde este Secretario de Estado hizo una exposición relacionada con el proyecto de ley que

ROBO CAMIONETA Y AL HUIR CON ELLA CAYO A BARRANCO

CONCEPCION. 10.— Fatales consecuencias pudo haber tenido un accidente automovilístico ocurrido en la madrugada del domingo en el que el camión de nuestra comuna Talcahuano, al caer una cuchilla con cinco personas a un barranco de más de veinte metros de altura. Este accidente por su características que lo rodearon constituye una sanción para la legislación que no aplica para la conducción ordinaria, pero que debería intervenir si se resul-

tares lesos sus ocupantes.

Al efecto, en circunstancias que quedan bien establecidas la conductora del patente B-1 480, que iba en ese tránsito llevando como pasajeros a cuatro mujeres, perdió la dirección a la altura del puesto Penales, y como no supo atender a frenar por la velocidad excesiva, cayó precipitadamente a un barranco donde una altura de más de veinte metros.

El vehículo quedó totalmente desvirtuado y volcado. Respecto a los ocupantes resultaron con heridas de consideración, excepto la conductora que como sucede generalmente resultó ileso.

Más allá que este accidente sería uno más de los que a diario se registran en el país, a no mediar las circunstancias posteriores que se establecerán.

Resulta que coincidiendo con la hora en que se precipitaba al barranco dicho vehículo —aproximadamente las 9 horas de ese día— se presentaba a la S. C. Comisaría de Concepción el señor Peter Parker para denunciar que era su vehículo el que había sido robado al principio aumentando en consecuencias en el parte este nuevo cargo.

Los datos fueron recabados en la comuna y la camioneta está asegurada en \$ 220.000. Siempre saldrá perjudicado su propietario en razón de que la camioneta se trataba de un Station Wagon, que en el mercado hoy no se encuentra por menos \$ 400.000. (PRADENAS, Correspondiente).

EL SINDICATO YESERA EL VOLCAN CELEBRARA SUS 19 AÑOS DE VIDA

EL VOLCAN. 10.— Con actos de camadería y fiestas sociales celebrará el Sindicato Industrial Yesera sus 19 años de vida.

En efecto, este Sindicato fue fundado el 1.º de Mayo de 1931, habiendo desarrollado desde su fundación una intensa labor de positivos beneficios en favor de sus asociados. Al cumplir 19 años, este sindicato es un excelente ejemplo de la eficiencia y dedicación de las instituciones de este género en la época por el gran sentido gremialista que le han impreso siempre sus distintas directivas y por las incontables conquistas sociales alcanzadas desde su fundación.

Para la actual directiva de este sindicato las siguientes personas: Presidenta, señor Raúl Muñoz A. Secretaria, señor Manuel Espinoza M. Tesorero, señor Víctorino Segundo Orellana. Directores: señores Mariano Lajos, Juan Bravo.

Esta directiva cuenta con el respaldo de los principales mandos y comandantes por la forma inteligente y sin escatimar sacrificios para mantener a la institución en un alto de permanentes realizaciones. Todas tendientes a beneficiar a sus asociados y sus familias. (GONZALEZ, Correspondiente).

ES VITAL AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ESCUELA TECNICA DE CAUQUENES

CAUQUENES. 10.— Hay necesidad de solucionar los actuales problemas que tiene la Escuela Industrial de esta ciudad.

El actual local, con capacidad máxima para 60 alumnos, cubría las necesidades de la escuela, pero no está habilitada la nueva planta que se ha levantado en el sectorizado, en donde se han instalado talleres de Peleco y tener así una sala de clases tanto, seguirá la práctica de Peleco prestando servicio.

Toda esta situación que individualmente han preparado las

autoridades, para la construcción de un edificio que sea más amplio y que cumpla con las necesidades de la escuela.

Los talleres necesitan ser dotados de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

Los talleres necesitan ser dotados de maquinarias y su intercambio de un mayor número de camas, ya que su población escolar es inmensa. (ROJAS, Correspondiente).

<p

APROBADO...

(De la primera página)

también impulsa el proyecto dando técnicas razones.

Inmediatamente después hizo uso de la palabra don Enrique Alcalde, quien agradeció a los agrario-laboristas la cesión de parte de su tiempo e insistió en afirmar que el proyecto es inflacionista porque no aumenta paralelamente la producción al aumento de sueldos. El diputado Humberto Martínez, de la IDECH, habló afirmando que era mejor un proyecto de estabilización de precios que el aumento de sueldos y que hará pesar su opinión en la discusión particular de la legislación.

Los parlamentarios del Partido Socialista Popular votaron favorablemente la ley de acuerdo a lo planteado por el diputado don Astolfo Tapia, quien afirmó que votaría en contra o abstenerse a hacerle juego a quienes anhelan la revuelta y la dictadura.

Don Pedro Cárdenas Núñez, demócrata, luego de diversas consideraciones sobre los intereses del pueblo, anunció que votaría junto con sus correligionarios favorablemente.

El diputado socialista popular Venceslao Villalobos recordó diciendo que Astolfo Tapia, quien afirmó que el proyecto de mejoramiento de sueldos responde a la realidad del momento y que votaría en favor. Lo mismo hizo Baltasar Castro, quien atacó energéticamente a los partidos de Derecha.

Los diputados falangistas, a través de Tomás Reyes Vicuña, reiteraron su apoyo al proyecto, asegurando que negarlo es simplemente un acto de profundísima injusticia social.

Don Lucio Comesa, junto con rendir homenaje a los colegas que se presentaron en defensa del hemiciclo para aprobar una ley en favor del pueblo, pidió que se autorizara para votar inmediatamente lo que los señores Muñoz, Cifuentes y Venegas hicieron a las 2.20 horas. Luego habló don Francisco Javier Labbé, conservador social cristiano, quien hizo una energía defensiva al proyecto, anunciendo el apoyo de su partido.

En un ambiente de intensa expectación, la Cámara de Diputados inició la sesión matutina de ayer en la cual debía empezar a conocer el proyecto que mejora las rentas del personal

PROPIEDAD PARA UN CONSULTORIO COMPRO LA CAJA DE SEGURO

El Consejo de la Caja de Seguro Obrero en su última sesión acordó a la insinuación del Vicepresidente doctor Alfredo Lemoardo Bravo, adquirir la casa que actualmente ocupa el Consultorio N° 13, ubicado en San Francisco 1484, medida que permitirá ahorrar una alianza cincuenta mil pesos por cánones de arrendamiento, y la ampliación de la atención a 1.200 niños en el año.

Devuelto nombramiento del Intendente Salas

A pedido del Presidente de la República, el Contralor General de la República, señor Humberto Mews, devolvió en la tarde de ayer, sin referéndaro, el Decreto N° 1.780, del Ministerio del Interior, que designaba al Dr. José Santos Salas Intendente de la provisoria de Santiago.

El Dr. Salas dejará, por lo tanto, las funciones para las cuales había sido designado días antes del viaje de S. E. a Estados Unidos.

LA K. L. M. INTENSIFICA SUS SERVICIOS AEREOS

Junto con haber entrado en vigencia el horario de verano de K. L. M., en los 140.000 kilómetros de rutas que sirve, la empresa ha intensificado sus vuelos dentro y a través de Alemania. Se dispone ya de un servicio semanal entre Hamburgo y Nueva York; otro entre Ámsterdam, Múnich, Innsbruck y otro, de larga distancia entre las capitales de los países que une a la capital holandesa con Múnich, Roma, Londres y Teherán. Se han simplificado, asimismo, las conexiones entre el servicio latinoamericano que abarca a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con las rutas del Lejano Oriente.

HOMENAJE AL SERVICIO INFORMATIVO DE EE. UU.

La Junta de Vecinos de la Población "Presidente Ríos" ofreció un cocktail al Servicio Informativo de Embajada de Estados Unidos, que está a cargo del señor Renato D'A Cuhna, con motivo de la gentileza que este Informativo ha tenido para con los habitantes de la población, al exhibir películas instructivas.

Asistieron a la manifestación ofrecida las siguientes personas, y que integran el Departamento de Bienestar de la Población Junta: señores Luis López R., Luis Corré F., Washington Vellos, Cid Quirós, Rubén Ampuero y Luis Pérez, y las señoras Hilda Cañón de Aedo, Elba de Riquelme, Juana de Bar, Carmen Montalvo, de Narváez y Alfonso Ampuero de A.

Doctor Jaime Pérez partió a Lebu enviado por Sanidad

El doctor Jaime Pérez Olea, jefe del Distrito Norte de la Jefatura Sanitaria de Santiago, se dirigió anoche a Lebu para organizar una comisión médica con el Jefe Sanitario Provincial de Arauco, doctor Guillermo Neira, las inmunizaciones de la vacuna antirrábica, principalmente en la zona rural y visitar los casos sifilíticos de la región.

RELOJERIA ITALIANA

ALAMEDA 982 TEL. 80474.

RELOJES SUIZOS, las mejores marcas. Especialidad en RELOJES DE ORO, CON PULERA DE ORO, PULSERAS, FANTASIAS EN GENERAL.

Reclamos toda clase de composiciones, garantizadas por técnicos europeos. GRANDES FACILIDADES DE PAGO, SIN RECARGO.

SOLICITE UN CREDITO

**ACUERDO DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS**

Los comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Raúl Bráies Farmer y con la asistencia de los señores Arenas por el Comité Radical; Junduraga y Benítez por el Comité Democrático; Roger Valdés Benito por el Comité Independiente; Valdés, por el Comité Conservador Tradicionalista; Lira por el Comité Agrario y Gardeweg, por el Comité Conservador, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.-o.—Prorrogar la hora de la cooperación activa de diez días los jueves de la presente sesión (de cinco a dos horas del día jueves 11), por todo el tiempo que ocupe el señor Ministro de Hacienda si desea hacer uso de la palabra.

2.-o.—Dividir el tiempo de la presente sesión en la siguiente forma: a) para el Comité Agrario Lira, de 1.15 a 1.45 horas; b) de 1.15 a 2.35 horas, para el Comité Independiente; c) de 2.35 a 3.05 horas para el Comité del Partido Conservador; d) 3.05 adelante para el señor Ministro de Hacienda.

3.-o.—A las 3 horas cinco minutos se votará en general el proyecto que establece las rentas de la administración civil del Estado salvo que hiciere uso de la palabra el señor Ministro de Hacienda, en cuyo caso el proyecto se votaría al término de las observaciones que este formulará.

4.-o.—De acuerdo a la sesión a que se había citado para el día hoy jueves 11 de 3 a 4 horas".

MAÑANA SE DIRIGE A ANTOFAGASTA EL SR. RADOMIRO TOMIC

Mañana se dirigirá en avión a Antofagasta el candidato a senador de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña. En los próximos días se dirigirán también a esa provincia incrementar el intercambio comercial entre ambas naciones.

El diplomático canadiense se mostró interesado en la colocación de trigo a Chile, a cambio, principalmente de salitre y azufre.

Por otra parte, hoy se entrevistará con dicho Secretario de Estado el Ministro de Noruega, para conversar también sobre intercambio comercial.

POLITICOS CON S. E. Y ALFONSO

S. E. el Presidente de la República prosiguió en la mañana de ayer sus conferencias con directivas políticas y parlamentarios acerca del despacho favorable del proyecto que mejoraría la situación económica de los servidores del Estado.

Sobre este asunto conversó con los dirigentes del partido Socialista Popular, dirigidos don Genaro Gutiérrez y diputados Alfonso Barra y Víctor Valdés Benito, y con los diputados radicales: señores Rolando Rivas y Ernesto Torres Galdames.

Por su parte, el Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alonso, conversó sobre el mismo tema con los dirigentes del partido Conservador señores Eduardo Cruz Coke, Pedro Undurraga y Engelberto Fries.

FALLAN PREVIAS PARA LAS INDUSTRIAS FARMACOQUÍMICAS

Ayer se entrevistaron con el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, los dirigentes de la Cámara de Comercio e Industria Farmacéuticas, quienes, después de haberle dado a conocer las demoras de despatcho que se refleja en los hogares de los trabajadores, lo que no se refleja en los sectores de la producción, del comercio y la agricultura, los que tienen los medios necesarios para mantener el standard de vida de sus hogares.

El señor Bustos se refirió a la situación del ministerio estimando que ha cumplido al pie de los beneficios otorgados al personal de la Administración Civil del Estado. Estima que es indispensable encasillar a ese personal, porque el aumento del 22% no lo beneficia y presenta una indicación más arriba.

Así, el diputado informó que durante las sesiones de la Comisión hoy todos los sectores que tienen interés en las disposiciones del proyecto y terminó expresando que quedaba a disposición de los diputados para todas las consultas que necesiten formular.

EL DEBATE

Inició el debate el señor Mejías, quien dijo que en breves razones dará cuenta de los diputados radicales frente al proyecto. Comprende que es de toda necesidad afrontar una posición decisiva para pillar los efectos catastróficos de la inflación, que tiene una modalidad universal y que no afecta solamente a nuestro país, como una enfermedad de la humanidad, de la guerra mundial. Dijo que la inflación es una enfermedad que, agregó el señor Mejías, las clases trabajadoras viven esperanzadas de que se solucionen diversos problemas, especialmente el económico. Se dice que nuestro país presenta un típico caso de inflación y adhiere a esa premisa, pero existe la necesidad de la obligación de dar a nuestro pueblo las herramientas necesarias para mejorar las condiciones de vida y amortiguar los efectos de la inflación.

El señor Correa Letelier protesta por el abuso que significa enviar proyectos de urgencia que no alcanzan a estudiarse como es debido. Luego analiza como será un fuerte factor de inflación que, además, encierra una injusticia para los demás asalariados que no son empleados fiscales, injerencia que se pretende detener. Su extenso en otras observaciones en contra del proyecto y terminó expresando que los diputados liberales votarán en contra.

El señor Puentes se declara contrario al proyecto que su juicio ha sido favorable a la Cámara sin un mayor análisis.

El señor Correa Letelier protesta por el abuso que significa enviar proyectos de urgencia que no alcanzan a estudiarse como es debido. Luego analiza como será un fuerte factor de inflación que, además, encierra una injusticia para los demás asalariados que no son empleados fiscales, injerencia que se pretende detener. Su extenso en otras observaciones en contra del proyecto y terminó expresando que los diputados liberales votarán en contra.

Finalmente, habló el señor Rojas Moya, conservador, tradicionalista, quien dijo que el proyecto es totalmente inflacionista.

Anunció que tendría que votar en contra ya que es imposible presentar un contraproyecto.

A las 21 horas se levantó la sesión para proseguirla a las 22, la que se prolongó hasta la madrugada.

**PLAN DE RENOVACION**

"Con la cooperación activa de diez días los jueves de la presente sesión (de cinco a dos horas del día jueves 11), por todo el tiempo que ocupe el señor Ministro de Hacienda si desea hacer uso de la palabra.

2.-o.—Dividir el tiempo de la presente sesión en la siguiente forma: a) para el Comité Agrario Lira, de 1.15 a 1.45 horas; b) de 1.15 a 2.35 horas, para el Comité Independiente; c) de 2.35 a 3.05 horas para el Comité del Partido Conservador; d) 3.05 adelante para el señor Ministro de Hacienda.

3.-o.—A las 3 horas cinco minutos se votará en general el proyecto que establece las rentas de la administración civil del Estado salvo que hiciere uso de la palabra el señor Ministro de Hacienda, en cuyo caso el proyecto se votaría al término de las observaciones que este formulará.

4.-o.—De acuerdo a la sesión a que se había citado para el día hoy jueves 11 de 3 a 4 horas".

TRIGO OFRECE EL CANADA A CHILE

Mañana se dirigirá en avión a Antofagasta el candidato a senador de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

El diputado de la Falange Nacional, don Radomiro Tomić, quien organizará en esa provincia los trabajos electorales de su campaña.

Proyecto de casas populares tratará martes el Senado

En la sesión de ayer del Senado, el señor Héctor Rodríguez, de la Sociedad de la Solidaridad, rindió homenaje a la memoria de don Eduardo Covarrubias Valdés, a presidente del Partido Conservador Tradicionalista. Destacó sus virtudes y fidelidad a sus principios conservadores. Adhirieron al homenaje a nombre de los liberales, don Fernando Alessandri y a nombre de los conservadores, don Eduardo Crave.

OTRAS MATERIAS

Se aprobó el proyecto por el cual se autoriza la devolución de derechos de internación cobrados por un carro-bomba destinado a la Empresa de Desaguadero de Viña del Mar.

Se aceptó la renuncia del señor Allende como miembro de la Comisión de Gobierno y se designó en su remplazo al señor Carlos Alberto Martínez.

Finalmente el señor Torrealba solicitó la aprobación de la Comisión el pronóstico de despacho del proyecto de empréstito a la Municipalidad de Vallenar.

OBREROS DE CHUQUICAMATA CON S.E. AYER

Las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y

Aumento de 22,6% establece el proyecto económico

CONSULTA ADEMÁS
OTROS BENEFICIOS
COMPLEMENTARIOS

"La necesidad de atender a un mejoramiento de las rentas de un sector de nuestra sociedad que vive de una enmienda mensual alta, ha provocado vivamente a los Poderes Públicos, convencidos de que las consecuencias del fenómeno inflacionista que tanto ha afectado a nuestra economía, se han descargado con caracteres más agudos en el presupuesto familiar de los empleados". Por eso "la Comisión de Hacienda ha dado su aprobación al Mensaje con que S. E. el Presidente de la República ha sometido al Congreso Nacional, con trámite de urgencia, un proyecto de ley que mejora las rentas del personal de la Administración Pública". Tal dice en síntesis el informe del proyecto que discute la Cámara y cuyo texto damos más adelante.

El aumento básico que la iniciativa del Ejecutivo contiene es de un 22,6%, sobre los sueldos y sobreeldos, cifra a la cual debe sumarse el porcentaje que significan algunos beneficios complementarios, como asimilación para horas extraordinarias, preencastillamiento de algunos servicios, lo que hace un promedio de un 32%. Asimismo al cual debe agregarse el monto por concepto

de asignación familiar que se estima en un 9%.

Los diversos rubros de gastos ascienden en total a una cifra del orden de los \$ 5.500.000.000, para cubrir los cuales se recurre a modificaciones de fuentes tributarias, tales como los impuestos a la renta, complementario, variaciones en el avalúo territorial anual, beneficios excepcionales, tabacos, licores, cervezas, bebidas analcohólicas, apuestas mutuas, patentes, impuestos a la agricultura, etc., aparte de las diferencias de cambio que está en situación de aprovechar la Caja Fiscal como consecuencia del nuevo valor del dólar, rubros que, en conjunto, proporcionan una fuente equivalente a la cantidad mencionada.

El texto del proyecto de ley es el siguiente:

Los aspectos principales del proyecto de ley son:

Artículo 1º.—Aumentase en un 22,6 por ciento los sueldos básicos establecidos en la escala de grados y sueldos del artículo 1º de la ley número 9.311, de 3 de febrero de 1949.

Los sueldos básicos no sujetos a grado y los fuera de grado se aumentarán también en un 22,6 por ciento.

De este mismo aumento y en las mismas condiciones, gozará el personal docente, directivo y de servicio del Ministerio de Educación Pública, el de Poder Judicial, el de los Tribunales del Trabajo, exceptuando los Jueces de Subdelegación y de Distrito, no será inferior al sueldo asignado al grado 24 de la escala de sueldos de la Administración Pública.

ASIGNACION FAMILIAR

Art. 5º.—Reemplázase el Art. 12 de la ley número 8.232 por el siguiente:

"El empleado tiene derecho a una asignación, aun cuando ambos cónyuges sean empleados".

Cuando un empleado desempeñe, además un cargo en alguna institución semisifical, fiscal o de administración autónoma, sólo tendrá derecho a cobrar en un solo servicio asignación familiar.

El aumento de 22,6 por ciento se aplicará también sobre la bonificación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 8.926, en aquellos servicios, cuyos funcionarios continúan re-

biendo dicha bonificación en la forma de asignación de acuerdo con lo dispuesto en la ley número 9.311.

Art. 2º.—Aumentase en un 22,6 por ciento el valor de las horas de trabajo del personal docente de los establecimientos fiscales que no dependen del Ministerio de Educación Pública.

Art. 3º.—Las diferencias que deben pagarse p-r planillas sulemen- tariamente a empleados de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, conforme al artículo 9º de la ley número 8.233, y a los empleados de la Corporación de Reconstrucción, conforme el artículo 15 transitorio de la ley número 9.113, serán también aumentadas un 22,6 por ciento.

Art. 4º.—La renta de los miembros del Poder Judicial, a la de los funcionarios pertenecientes al escalafón Judicial de los Tribunales del Trabajo, exceptuando los Jueces de Subdelegación y de Distrito, no será inferior al sueldo asignado al grado 24 de la escala de sueldos de la Administración Pública.

Art. 5º.—Los empleados que se refiere la presente ley, dentro del plazo de tres meses contados desde la misma fecha, reunirán los requisitos necesarios para jubilar por edad, incapacidad física o antigüedad, en conformidad a las disposiciones legales vigentes, y que se retira de la Administración dentro del presente año, tendrán derecho a que sus pensiones les sean liquidadas sobre la base de los sueldos que constituye la presente ley.

Para este efecto, estos empleados deberán integrar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la diferencia de imposiciones correspondientes a los tres últimos años, más un interés de 6% anual. Esta diferencia se descontará del desahucio a que tenga derecho el empleado, previa liquidación que practicará la misma Caja.

Esta disposición alcanzará, en consecuencia, al personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que se hubiere acogido a la jubilación establecida en el artículo 1º transitorio de la ley N.º 9.320, siempre que haya estado en funciones el 1.º de marzo de 1950.

Art. 6º.—Los Subsecretarios de Estado tendrán un sueldo base de \$ 189.000 anuales y los del grado 2.º o, un sueldo de \$ 174.600 anuales, más el aumento del 22,6% que consulta el artículo 1º de la presente ley.

Art. 7º.—Los Subsecretarios de Estado tendrán un sueldo base de \$ 189.000 anuales, más el aumento del 22,6% que consulta el artículo 1º de la presente ley.

Art. 8º.—Los profesionales y técnicos que prestan servicios en cargos para cuya designación se requiere del respectivo título, en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y Servicios dependientes, tendrán una asignación extraordinaria análoga a la de quienes ocupan los profesionales de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Art. 9º.—Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de la ley número 9.546, tendrán derecho también a contar desde el 1.º de enero de 1950, no se efectuarán en caso de ascenso o cambio de servicio las reducciones o descuentos para el personal que recibe la asignación establecida en el Art. II de la ley N.º 9.311.

Los funcionarios del Servicio Exterior que regresan al país destinados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y los funcionarios del mismo Ministerio que hayan regresado y no hubieren recibido la asignación a que se refiere el artículo 1º de

AUMENTO DE 22,6% ESTABLECE EL PROYECTO... (De la pág. 9)

o que se refiere al artículo 12 de la presente ley.

Art. 30.—Los beneficios otorgados por los artículos 23, 24, 25 y siguientes que guardan relación con pre-entregamientos del personal regirán desde la fecha de promulgación de la presente ley.

Art. 31.—Los aumentos de sueldos y grados que se conceden por la presente ley, no se considerarán como ascensos ni como efectos del beneficio que establece el artículo 12 del Estatuto Administrativo.

Art. 32.—Los sueldos aumentados en el porcentaje que establece la presente ley, se reajustarán en cifras más cercanas divisibles por 120.

AL PODER JUDICIAL

Art. 33.—Sobre los sueldos aumentados en virtud de lo establecido en el artículo 10 de la presente ley, todo los funcionarios y empleados del Poder Judicial y de la Judicatura del Estado, percibirán además un aumento de sueldo de 20 o/o.

Art. 34.—Elevándose al doble los aumentos de que actualmente gozan los Abogados integrantes de las Cortes.

Art. 35.—La imposición de la primera diferencia mensual de los sueldos que contempla la presente ley, que hace a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en conformidad a la letra c) del artículo 14 del D. F. L. 1.340 se efectuará en seis mensualidades.

REDUCCIONES DE DERECHOS ADUANEROS

Art. 36.—Autorízase al Presidente de la República para reducir más allá de los límites legales, o suspender la aplicación, de los derechos e impuestos que se perciben por intermedio de las Aduanas y, asimismo, para establecerlos en todo o en parte, respecto de los siguientes artículos:

Te Arriba Yerba mate Acelga comestible, sin refinar; Parafina en pasta; Yeso mineral; Resinas; Antibióticos; Drogas medicinales e Insecticidas.

PRIMAS DE IMPORTACION Y BONIFICACION

Art. 37.—Autorízase al Presidente de la República para establecer primas de importación a los siguientes artículos:

Amarar: Yerba mate; Parafina en pasta y cera mineral; Antimicrobianos; Específicos.

En la Ley de Presupuesto se consultará anualmente la cantidad que se estime necesaria para este objeto.

Art. 38.—Autorízase al Presidente de la República para establecer primas para estimular o subvencionar a los Servicios de movilización colectiva urbana de pa-

metros. En el Presupuesto de la Nación de cada año se consulta-

rán los fondos necesarios para ese objeto.

PAGO EN ORO METALICO

Art. 39.—Autorízase al Presidente de la República para exigir el pago en oro metalico de los derechos de internación que afecten a mercaderías no esenciales para el uso de consumo de la población, o de cuyo empleo pueda prescindirse sin perjuicio daño, o de los artículos de cuya internación en Chile de Previsión de la institución hipotecaria donde se hubieren hecho las apuestas afectas al impuesto.

IMPUESTO A EXPLOTACION AGRICOLA

Art. 40.—Autorízase al Presidente de la República para conceder primas a los productores nacionales que constituyan el 10% de su explotación.

Para este efecto, se consulta-

rá anualmente, en la Ley de Presupuesto, la cantidad que se estime necesaria para ese objeto.

Las sumas que se destinan a este impuesto la explotación agrícola que realicen las personas naturales o jurídicas dueñas de predios de terrenos igual o superior a 1 millón de pesos, las que no sean dueñas de las propiedades, siempre que no se trate de personas que exploten terrenos fiscales en calidad de aspirantes a colonos, en conformidad a las leyes vigentes de colonización. A falta de contabilidad fidedigna, se presume de derecho que la renta mínima imponible será el 12 o 15% del respectivo aviso, sin perjuicio de que sea la tasa que se aplique en ambos efectos, el que deberá deducirse dentro de los 5 días siguientes a la notificación personal del afectado.

La Corte de Apelaciones, al fallar el recurso, apreciará la prueba en concurrencia.

La resolución firme que declaró dolosa la actuación del contribuyente, será comunicada por el respectivo Tribunal al Juez del Crimen correspondiente, para la instrucción del suceso.

En los casos de expropiación de bienes raíces, no se pagará este impuesto.

CONTABILIDAD FIDEIDIGA

Art. 41.—En el artículo 15 (17), sustituyéense las palabras "o acuerdo" por "o de acciones de sociedades anónimas, bonos y demás bajas".

Este impuesto será de cargo del fabricante o productor, y se cobrará en la forma establecida en el artículo 8.0.

Exceptúanlos los jugos de frutas producidos en el país.

Art. 45.—Sobre el valor de las apuestas mutuas en los Hipódromos, el apostador pagará, a beneficio fiscal, un impuesto igual al 10% (10 o/o) que deberá pagar el respectivo Hipódromo, conjuntamente con el monto de lo apostado.

Cuando se trate de apuestas combinadas, el apostador entregará al Hipódromo el monto de la apuesta inicial más el diez por ciento (10 o/o) que a dicha apuesta corresponda; las apuestas siguientes que se produzcan serán reducidas por el Hipódromo en la cuantía necesaria para cubrir el impuesto de cada una.

H.—En el artículo 61 (63) agréguese los siguientes incisos:

PROFESIONALES DEBEN LLER LIBROS

H.—En el artículo 61 del 15 de la Ley N° 7.144, de 31 de diciembre

de 1942, la cifra "quince por ciento" por "doce por ciento", y el artículo 17 de esta misma ley, por el siguiente:

"El impuesto sobre los beneficios excesivos se aplicará y cobrará con arreglo a las siguientes tasas:

"Diez por ciento sobre los excesos de rentas superiores al doce por ciento del capital propio y hasta un quince por ciento del mismo capital;

I.—Substitúyese el artículo 106 (107) por el siguiente:

"El contribuyente que el hace una declaración tributaria suministre datos maliciosamente falsos y el que apresuradamente personalmente por la Dirección General, para presentar su declaración de renta, dentro de un plazo de 15 días, no la presente, sin causa justificada, sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio. Esta sanción será incomunicable y será agregada a cualquiera otra prevista por esta ley.

CASTIGO A LA FALSEDAD

La declaración de falsoedad dolosa y la que declare al contribuyente incurso en el apercibimiento indicado en su caso, deberá ser motivo de inhabilitación.

Contra dicha resolución procederá el recurso de apelación en ambos efectos, el que deberá deducirse dentro de los 5 días siguientes a la notificación personal del afectado.

La Corte de Apelaciones, al fallar el recurso, apreciará la prueba en concurrencia.

La resolución firme que declaró dolosa la actuación del contribuyente, sera comunicada por el respectivo Tribunal al Juez del Crimen correspondiente.

En los casos de expropiación de bienes raíces, no se pagará este impuesto.

Art. 54.—Establecese a beneficio fiscal, un impuesto anual igual al 50% de las sumas que perciben las Municipalidades por patentes profesionales, comerciales, industriales, de bebidas alcohólicas y de vehículos.

Las Municipalidades no podrán otorgar patentes sin que el solicitante acredite, previamente, haber entrado en arcas fiscales el impuesto respectivo.

Este impuesto será pagado por ingreso de dinero, previa orden girada por la Inspección de Patentes de la Municipalidad a la Tesorería Comunal respectiva, conjuntamente con el valor de la patente municipal.

Exceptúanlo de este impuesto los automóviles fiscales y municipales, y los de propiedad particular que se destinan al servicio público de pasajeros.

IMPUESTO A LA BENCINA

Art. 55.—Elevase en dos pesos cincuenta centavos (\$ 2.50) por litro el impuesto establecido en el artículo 26 de la Ley N° 8.818, para la bencina que se expende en el país. El consumo de la impresión de los Ferrocarriles del Estado quedará exento de este impuesto.

Una cuota de cincuenta centavos (\$ 0.50) de este impuesto se destinará a financiar un plan extraordinario de obras camineras.

Art. 56.—En el N° 160 del artículo 7.0 del Decreto N° 400, de 27 de enero de 1943, texto refundido por las disposiciones sobre impuesto de Timbres, Estandartes y Papel Sellado, agrégase a continuación de la regla relativa a "Pasaportes de Familia", lo siguiente:

"Sin perjuicio del impuesto fijado en este número para los pasaportes, establecerse uno adicional de 10 mil pesos (\$ 10.000) que pagarán los chilenos y extranjeros domiciliados en Chile que se ausenten del país por más de 30 días, el cual se hará

pagar por medio de estampillas en el pasaporte respectivo. Se exceptúan de este impuesto adicionales, los estudiantes y los funcionarios en comisión de servicio del Estado con goce de sueldo y los que viajen con pasaporte diplomático y oficial.

Los pasaportes colectivos pagarán el impuesto por cada persona mayor de diez años.

SERVICIO DE MAYORES ENTRETRAS PARA EMPRESITOS

Art. 57.—Los impuestos que no se paguen dentro de los plazos establecidos en las leyes respectivas, devengarán un interés penal de 10% por ciento (2%) mensual, sin perjuicio de la sanción que corresponda.

Art. 58.—Autorízase al Presidente de la República para que no se apliquen de nuevo las modificaciones de la Ley N° 12 de la ley N° 7.571, modificada por el artículo 14 de la ley N° 9.313.

No obstante, los jubilados y demás pensionados a quienes favorece la aplicación de estas leyes, tendrán derecho a que se haga con arreglo a ellas.

En el presente año, esta suma se reducirá a las cantidades necesarias para pagar estos mejoramientos a contar del 6 de marzo de 1950.

El sueldo base del Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado será de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos) mensuales.

TRIENIOS ADEUDADOS

Art. 64.—Facultácese al Presidente de la República para entregar por una vez, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la suma de \$ 80.000.000, por la ley N° 8.925, de 1947, los que el personal de Impuestos no tenía ganados al día de 1945, han debido pagarse a partir de la fecha de la publicación de la presente ley.

Art. 65.—Fíjase en ochocientos mil ochenta y cuatro millones de pesos (\$ 884.000.000) el monto máximo que podrá invertirse en el presente año, en el pago de las primas y bonificaciones que tenían que el expresidente

Art. 66.—De los recursos que la presente ley concede al Fisco, éste destinará hasta la cantidad de cien millones de pesos para entregarlos a la Caja Seguro Obligatorio en abono a la cancelación de las obligaciones temporales que tenían que el

Art. 67.—Autorízase al Presidente de la República para destinar a la Universidad de Chile, la suma de siete millones de pesos anuales para el desarrollo de la investigación científica de los laboratorios de ramas básicas de la Escuela de Medicina y en el Instituto de

tregar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la suma de 800 millones de pesos anuales para el mejoramiento de las remuneraciones de su personal de empleados y obreros, de acuerdo con el fallo dictado por el Presidente de la República con fecha 28 de marzo de 1950.

Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para entregar a la misma Empresa la suma de 60 millones de pesos anuales que se destinaron a conceder un aumento a los funcionarios en comisión de servicio del Estado con goce de sueldo y los que viajan con pasaporte diplomático y oficial.

Los pasaportes colectivos pagarán el impuesto por cada persona mayor de diez años.

Art. 69.—Introducense las siguientes modificaciones al artículo 1.0 de la ley N° 8.428:

a) Reemplázase la frase "10%" por "veinte por ciento (20%)".

b) Agrégase en el artículo 1.0 la frase "a continuación en", las cifras "un veinte por ciento (20%)", seguidas tres años, y se reemplaza el "10%" por "veinte por ciento (20%)".

c) Reemplázase la frase "un veinte por ciento (20%)", por "veinte por ciento (10%)".

d) Reemplázase la frase "un veinte por ciento (20%)", por "veinte por ciento (10%)".

e) Donaciones hechas a Municipios, Universidades, Escuelas, y otras Universidades nacionales por el Estado.

f) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

g) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

h) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

i) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

j) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

k) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

l) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

m) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

n) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

o) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

p) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

q) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

r) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

s) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

t) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

u) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

v) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

w) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

x) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

y) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

z) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

aa) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

ab) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

ac) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

ad) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

ae) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

af) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

ag) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

ah) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".

ai) Reemplázase la frase "10%", por "veinte por ciento (20%)".</



EN HONOR DEL NUEVO EMBAJADOR EN CENTRO AMERICA.—Asistentes a la brillante manifestación ofrecida anoche, en el Club de la Unión, en honor del nuevo Embajador de Chile en Centro América, don Rodrigo González. Concurrieron a este banquete el personal de la Cancillería, miembros del Cuerpo Diplomático, relaciones y amigos del festejado.

DINNER-DANSANT EN EL CARRERA.— Extraordinario éxito alcanzó el Dinner-Dansant del sábado último en este hotel. Entre la concurrencia se encontraba presente lo más selecto de la ciudad. El Salón Rojo especialmente preparado para estas reuniones, servía como magnífico marco en que se destacaban las suaves interpretaciones musicales de los conocidos pianistas Ahumada y Halpern.

Estamos en conocimiento de que en atención a la activa reserva de mesas para el sábado próximo, la dirección de este establecimiento, estudió la posibilidad de ampliar el local hasta el Salón Verde, para mejor atención de los concurrentes.

COCKTAIL.— El comandante del Regimiento Cazadores, coronel don Marcelo Martín, y la oficialidad del Regimiento, ofrecieron ayer tarde un cocktail en honor del Attaché Militar norteamericano, coronel MacCarthy. En esta ocasión, la oficialidad joven de la caballería entregó al jefe americano, en señal de la simpatía, despedida por él y sus hijos, en este Regimiento, las palas de alférez de la caballería chilena. En seguida, se ofreció una cena, amenizada por la banda del Regimiento, que duró hasta avanzadas horas.

PROYECCION DE FILMS SOBRE PINTURA FRANCESA.— Hoy a las 18.30 horas tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la proyección de tres films de arte sobre obras de Van Gogh, Rodin y Hatisse, auspiciadas por la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Francés de Cultura.

A estos films, de gran valor artístico, se presentarán las obras más destacadas de los nombrados maestros, con comentarios que permitirán seguir toda la obra genial de los mismos.

La entrada es libre.

DINNER-DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION.— El 13 del presente, el Directorio del Club de la Unión, inaugurara la temporada de Dinner-Dansant, que se efectuarán en los comedores del segundo piso todos los sábados, de 22 a 2 horas.

Esas brillantes reuniones sociales, que han contado año a año con la asistencia de distinguidas damas y caballeros de nuestra sociedad, serán amenizadas por la conocida orquesta de Isidro Benítez, conjunto musical que tiene preparado un seleccionado y novedoso programa de música bailable.

A los socios que deseen reservar mesas, se nos encarga pedirles que se dirijan al jefe de comedores (2.o piso).

Asimismo, la dirección del Club nos pide anunciar a los señores socios y sus familias que desde el próximo domingo y días festivos, en el gran hall del primer piso, de 12 a 13.15 horas, habrá Aperitif Concert, que serán amenizados por la distinguida concertista en piano señorita Elena Barraza.

ENFERMOS.— Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en la Clínica Santa María, el niño Rodolfo Donoso Reyes.

—Dedicado de salud, después de la operación a que fué sometido, don Francisco Méndez Amunátegui.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA.— El Embajador de Francia, Excmo. señor Hervé Grandin de L'Eprevier, ofreció últimamente en la sede de la Embajada, un cocktail con motivo de la Exposición de Pintura Francesa, de Manet hasta nuestros días.

Asistieron las siguientes personas:

Secretario de la Embajada de Francia, señor Joan Félix Charvet, y señora; Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, señora Ana Fresno de Leighton; Subsecretario del mismo Ministerio, señor Julio Arragada, y señora; Mariano Puga Vega; Consejero Comercial de Francia, y señora de Galassus; Benjamin Claro Velasco, Carlos Vega Macher, Alfonso Bulnes, Marta Villanueva de Bulnes, Manuel Vega, Lenka Franulic, Olga Morel, Etienne Froid y señora, Joachim Merlant y señora, Olga Pizarro de Astorguiza, Marta Colvin, Lily Garafuoli, Olga Villalobos de Vergara, Judith Alpi, Enrique Petit; representante del Consejo británico, señor David Glassold; Francisco Walker Linarez; Attaché Cultural de Francia, señor Alphonse Creach; Luis Vargas Rosas, Romano Domínguez, Héctor Cáceres, Israel Roa, Sergio Montecinos y señora, Jorge Caballero y señora, Héctor Banderas Cañas, Pedro Reszka y señora, Augusto Eguliz, Nuna Ferreira, Cristina Merlant de Ferreira, Renée Estanque Faux, Arturo Edwards; Jacques Simon y señora, Santiago del Campo y señora, Edmundo Quenelle y señora, Georges Augent y señora, Samuel Román, Edmundo Nowodworsky y otros.

DIPLOMATICAS.— El señor Daniel Théard, Encargado de Negocios de Haití, ofreció ayer una comida en la sede de la Embajada a un grupo de sus relaciones sociales y diplomáticas.

FALLECIMIENTO.— A una imponente manifestación de pesar dieron lugar ayer los funerales de la respetable dama, señora Ana Vásquez de Labarca, en el Cementerio Católico.

En la Necrópoli despidieron el duelo, su esposo, don Enrique Labarca, y su hija Esteban Vásquez.

El deceso de la señora de Labarca, ha sido bondamente lamentado en el círculo de sus relaciones sociales, donde la extinta era apreciada por sus bellas prendas personales y sus nobles virtudes de madre y esposa.



Señorita GEORGINA KRAMER PINOCHET, cuyo matrimonio con el señor Carlos Mohr Schach ha quedado concertado recientemente.



EN EL WALDORF.— Asistentes a la manifestación ofrecida por un grupo de sus amigas a la señora María Luisa Vial, con motivo de su próximo viaje a Europa. Señoritas: Lucía García Huidobro, Ximena Cienfuegos, María Teresa Wielandt, Carmen Garrido, Menna Silva S., Magdalena Silva S., Elyria Ovalle, Paulina Swinburn, Ana María Valdés, María A. Roldán, Carmen Vicuña V., Patricia Varas, Gloria Eyzaguirre, María Angelica Barros, Emilia Pérez, Carmen Bravo, María Teresa Eyzaguirre, Adriana Silva, María Soledad Morell, Isabel Barrios, Isabel Said, Teresa Silva, María Ignacia Echenique.

APERITIVOS

Danzantes Waldorf

Esta tarde
de 7 y media a 9

Orquesta de
ALBERTO MENDEZ

La magnifica Lady Crooner
PERLA FOX

y el aplaudido Crooner
GLENN LE ROY

animan los
Aperitivos.
Danzantes

Waldorf

(Aire acondicionado)

en lugar acordable para pasar la tarde!

Publicidad

EN LA CONFITERIA "GOYESCAS".— Manifestación ofrecida en los salones de la confitería "Goyescas", en honor de la señorita Raquel Cruz, con motivo de su alejamiento del cargo de Jefe General de Enfermeras del Hospital Manuel Arriarán.

PANTALONES Y FALDAS Hergo

FABRICA
HUERFANOS 801
3 PISO - OF 8
EDIFICIO HOTEL VICTORIA

TOCUYO

PANALES, 85 CMTS.

\$ 18.20 metro

Lienzo finísimo	\$ 27-
Opal importado	29.40
Batista importada	44-
Piqué afranelado	46.60
Lienzo sabanitas	33.40

LA GENERAL DE TEJIDOS Depósito N.º 1 - Morandé 617

¿Tiene Usted
Una Sonrisa
Que Cautiva?



EN EL EXTRANJERO.— Se encuentra en Buenos Aires, han llegado por el Interamericano Corp., en Buenos Aires, señor H. H. Goitz, acompañado de los señores Sick y Somaini, en visita a sus representantes en Chile, la Farmo-Química, del Pacífico, S. A.

TE DE DESPEDIDA.— Ayer a las 17.30 horas, en el Mezzanine del Hotel Carrera, se efectuó el té, ofrecido por sus amistades, en honor de las señoritas Lucy Bastías de Mc. Kendrick y Teresa Araya de Razeto, con motivo de su viaje a Europa.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

EN EL EXTRANJERO.— Se

encuentra en Buenos Aires, desde hace algunos días, el señor Jorge Rodríguez Merino.

RENUNCIÓ EL PDTE. DE HAITI Y FUE REEMPLAZADO POR JUNTA MILITAR

PUERTO PRÍNCIPE, Haití, 10. — (U.P.) — El Presidente Duvalier, Estimé, renunció y una Junta Militar se hizo cargo del Gobierno, anuncianto a la vez que el Primer Mandatario dimítiente y su familia se hallan bajo su protección. Esta fue la culminación de una crisis política de cuatro días de duración. El período presidencial de Estimé no duró hasta agosto de 1952.

La crisis inició el 10 de mayo cuando el Senado rechazó la propuesta hecha por el Gabinete de Es- timé para aprobar la Constitución para permitir al Presidente asistir a una reunión de la Asamblea Nacional negativa. El Gabinete, sin embargo, continúo el domingo, y el lunes, sin embargo, continuó las manifestaciones calderas.

El Estado Mayor del Ejército haitiano, en vista de que cundían los disturbios en el país, pidió que la Junta Militar que tomó el poder en 1946, volviera a hacerlo para garantizar la paz y el orden en la nación.

Se recuerda que dicha Junta gobernó el país desde enero a agosto de 1946, e hizo realizar elecciones libres de diputados y senadores, que llevaron a la Presidencia a René Barbot. A fines de ese año, el 16 de agosto, la Junta se retiró del Gobierno.

Los últimos seis meses del gobierno de Estimé estuvieron atormentados por dos intentos de derrocamiento y dos intentos de asesinato.

LAVADO ASUMIRÁ EL MANDO

LA HABANA, 10. — (U.P.) — Informaciones recibidas en esta capital dicen que una Junta Militar presidida por el General Francisco Lavado, ha hecho cargo del Gobierno en Haití.

Lavado, que es Jefe del Estado Mayor del Ejército, posee una vasta experiencia política, y encabezó la Junta Militar que asumió el mando del país a la caída del ex Presidente Elié Lescott.

285 exiliados españoles llegaron a Venezuela sin sus documentos legales

CARACAS, 10. — (U.P.) — Llegó a Venezuela el viernes el barco "Nueva Tizón", trayendo a su bordo 285 inmigrantes españoles que carecían de los documentos de rigor.

Este es el velero que ha llegado con el mayor número de pasajeros sin documentos. Las autoridades procedieron a detener a 10 personas que aparecían como responsables de haber organizado este viaje.

No se ha adoptado ninguna solución sobre dichos pasajeros, pero se recuerda que hace poco tiempo las autoridades anunciaron que no se permitiría la entrada de futuros inmigrantes que no tra-

EL MEJOR REGALO QUE PUEDE OFRECER A SU FAMILIA ES UN CORTE DE LOS FAMOSOS

"TEJIDOS CAUPOLICAN"

Vista a sus hijos con telas hermosas, de precios módicos y al alcance de todos los bolsillos, usando

"TEJIDOS CAUPOLICAN"

Adquíralos en las

TIENDAS DURAMAS

VÁLPARAISO

CONDELL 1538 —

SANTIAGO

ESTADO 232 — SAN DIEGO 994 — SAN PABLO 3122

CONCEPCION

PASAJE INTENDENCIA — LOCAL N.º 14

Azulejos
15 x 15

Blancos

ENTREGA INMEDIATA

Escobar
ARTURO PRAT 153

Truman ordenará usar la bomba atómica, si es necesario

"EE. UU. aprovechará la energía atómica y con fines de beneficio de la humanidad y con fines de

POCATELLO (Idaho, EE. UU.), 10. — (U.P.) — En un pronunciado desde el tren a primera hora esta mañana el presidente Truman declaró que daría orden de usar nuevamente la bomba atómica si ello es necesario.

El Presidente destacó el desarrollo de la energía atómica en el país; pero dijo una nota inquietante cuando agregó:

"Me conveniente de que el mejor modo de ahorrar las vidas de aquellos jóvenes —y el mejor modo de ahorrar las vidas de los soldados japoneses también— era arrojar aquellas bombas y la guerra y no lo hice."

"Y ahora digo que lo haría nuevamente si tuviera que hacerlo".

Manifestó que si Estados Unidos careciera de este medio para destruir a los enemigos, "famor probablemente destruiría"; pero, estoy seguro de que la Humanidad y la pondremos como contribución en beneficio del mundo".

El Presidente reveló que una investigación gubernamental descubrió "una verdadera promesa" en la aplicación en agricultura de la energía atómica, la que puede proporcionar riquezas agrícolas en cuanto se refiere a los cereales y ganado.

Dijo también que está dentro del límite de lo posible funcionar los barcos y los aviones con energía atómica.

El Primer Mandatario reveló planes de una campaña más intensa próximamente y quizás repita una parte de su itinerario al decir: "Vendré por aquí más entradas la noche".

Muertos y desaparecidos por tormentas en Nebraska

Cosecha de trigo de invierno en los EE. UU. será menor que en 1949

WICHITA, 10. — (U.P.) — Se han informado que, por lo menos, 16 personas han muerto desaparecidos como resultado de las subidas tormentas que han azotado el suroeste de Nebraska.

Los operarios voluntarios que han dedicado a la tarea de salvamento, continúan buscando durante la noche a los desaparecidos, pero no aletan la esperanza de hallarlos con vida.

Grandes asediantes tomaron por sorpresa a los habitantes de Levelland. En la fotografía aparece el Presidente González Videla (derecha) poniendo su autógrafo en el libro de los hijos de los obreros de la refinería.

ULTIMA HORA

CHICAGO, 10. — (U.P.) — Las inundaciones obligaron a otros miles de personas en el Canadá a abandonar sus hogares, mientras que en Estados Unidos casi 100 subidas tormentas que han azotado el suroeste de Nebraska.

Los operarios voluntarios que han dedicado a la tarea de salvamento, continúan buscando durante la noche a los desaparecidos, pero no aletan la esperanza de hallarlos con vida.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá, las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hogares.

En la región de Winnipeg ya hay 22. En Winnipeg, Canadá,

las aguas del río Rojo llegaron hasta pocas pulgadas de la central eléctrica.

Las autoridades ordenaron a las personas residentes de la zona más amenazada de Winnipeg que abandonaran sus hog

Franquicias a socios
del Santiago Morning

La Gerencia del Club Santiago Morning anuncia a los socios que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas, que podrán quedar al día en esas obligaciones, siempre que cancelen sus cuotas del mes en curso, en la secretaría (Alameda 1948). También podrán hacerlo en la boletería del club, en los días en que actúe el equipo de los horarios.

Numerosos simpatizantes del club han llegado hasta la secretaría para firmar sus solicitudes de prórroga como socios, sin poder gozar de las franquicias especiales que les ofrecen el directorio de la institución que preside el señor Luis H. Arriola.

Por una gentileza de la empresa de viajes y turismo "Express Villalanga", que ha otorgado facilidades a los fanáticos del fútbol que van a concurrir al Campeonato del Mundo en Brasil, ha sido posible poner a disposición de los socios del Club Santiago Morning un pasaje por avión, ida y regreso para dicho certamen.

Este pasaje por avión será sorteado ante un Notario Público en una fecha próxima, y tomarán parte en el sorteo todos los socios que hayan pagado su cuota anual que cancelen desde este momento hasta fin de año.

Concurriendo a hacerse socios en la secretaría de Alameda 1948, los interesados recibirán gratuitamente su carné al pagar su cuota de \$30 mensuales. A los que ingresen pagando \$15, se les regulará la insignia del club.

FUNDAS PARA AUTOS

DURDE S 950.—

Gran surtido en gomas y peinetas, y nylon; revisión de resortes y rellenos de colchones y plástico goma. Atención personal en su propio dueño.

GERMAN MILLAN
Técnicco - Técnico

TODO TRABAJO SE
ENTREGA EN EL DIA

SANISIDRO 92

RELOJES DE OCASION

Suizos, de acero, 15 rublos
PRECIOS REGALADOS,
DESDE \$ 600 HASTA \$ 985

Damos tarjetas de garantía
RELOJERIA
ASMARA

Paseo Consistorial - Local 40
Entrada al Paseo, por Monjitas,
entre San Antonio y
21 de Mayo.



SANDIEGO 472.
FRENTE PLAZA ALMAGRO

NEBULIZACIONES
A DOMICILIO

Ultraterapia, Luz Ultravioleta, Curenecas, Inyecciones en general. Atendemos a enfermos universitarios. De 8:30 a 12:30 y de 15 a 19:30 SERVICIO DE FISIOTERAPIA Hermanas Troncoso MONEDA N.º 727 CUARTO PISO - OFICINA 402 TEL. 88311

CATRES DE
BRONCE

MARQUESAS CROMADAS
ESTANTES-CAMAS

10 DE JULIO 369
CREDITOS

OPORTUNIDAD
\$ 8.500.—

Regalo amoblado de comedor compuesto de gran buffet con doble vitrina, mesa encapuchada de corredores, ocho sillones tapizados en tela, estofado flamante.

\$ 3.400.—

Living Reina Ana con cojines tapizados en rizo gobelin floreado, fondo claro.

\$ 980.—

Preciosos literos normanda tallada a mano, especial para un regalo.

657 - NATANIEL - 657

SASTRERIA
"MANSILLA RIVASPLATA"
INES DE AGUILERA 1070-8421
HECHURAS DESDE \$1200
TRANSFORMACIONES TRAJES SASTRES
ZURCIDOS INVISIBLES

NUEVAS ETAPAS DEL TENIS DE CLAUSURA

En la tarde del sábado y el domingo en las canchas del Parque Cousiño, continuará desarrollándose el Campeonato de Clausura del Club de Tenis de Santiago, con los siguientes encuentros:

2.15 P. M. — Miguel Zerene vs. Raúl Velasco, A. Kunstmann vs. R. Azula, J. Fernández vs. Mordechai Molina-Ricci vs. Tomás Jirón, Marcelita vs. Galasso, Gara, Bustamante-Ramírez vs. Espinoza, A. Vidal vs. C. L. Lanca, M. Carvaca vs. L. Jaramillo, Espinoza-Espinoza vs. Ried-Sánchez, F. Lissoni vs. R. Osandón Valdés.

3.15 P. M. — Final dobles Escalafón. Hombres: Covarrubias-Philipi vs. E. García-E. García, L. Tornero vs. I. Vidal, A. Ulloa vs. A. Jaramillo, Jorge Lyon vs. E. Sánchez, S. de Yunis vs. M. Almeyda, Castro-Molina vs. Schrader-Marín, Etchela-Litman vs. E. Zegers-R. Osandón-G. V. 4.15 P. M. — Taverne-Planeta vs. G. V. Castellanos, M. M. vs. E. Ojea-A. Fernández-García, F. Molina vs. Libedinsky, Rod. Osandón vs. Barónica-Hagemann, Gan, Watt-Córdoba vs. G. Torro, R. Santander vs. C. Gabor.

DOMINGO 15 DE MAYO:

8.30 A. M. — Final. Gan, A. Vidal, C. Landa vs. E. Molina, Gan, J. Fernández — Mortheiu vs. W. Green, González vs. B. Buzeta, Paul vs. I. Iruretagoyena, G. Cárcia, nas vs. O. Calderon, E. Berger, I. Fuenzalida, A. Fernández vs. Relaziger, Javier Diaz Salas vs. Molina, G. V. Castellanos, Ramón Valdés vs. C. Rodríguez.

10.30 A. M. — Marcelo Taverne vs. Carlos Sanchez, Jorge Joaquin vs. M. M. vs. E. Ojea-A. Vidal, G. V. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

12.30 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs. Gan, J. Jiménez-Libedinsky.

3.15 P. M. — Final Single hombres, honor: Anael Paz vs. Augusto Spencer-Labat, Gan, J. Diaz-Sigo, A. J. Aldunate, M. Scheker-Piñster vs. Stanco-Alvarez, Final mixtos honor. Final Single damas, honor: Iván Salas vs. Domingo Matte, A. Apati vs.

DOMINGO TARDE:

2.15 P. M. — R. Flores vs. C. González, D. Estebanes vs. F. Elordi, R. García vs. S. Carvalho, J. Sánchez vs. V. Lahera, M. M. vs. S. Cernadas, A. Achondo vs. E. García, V. Reyes vs. G. Vicencio, J. Parada vs. J. Santelices, Gan, Paul-Irueta vs. Gan, Miranda vs. Gan, Maroleta-Gil, R. Vera, M. Villaseca vs. R. Moscoso, J. Mardones vs. M. Corrales, Gan, Fernández-Reigosa, Gan, L. Joaquin-Esgueta, Gan, Soto-Lorner vs

SUPLEMENTO DEPORTIVO: LUNES Y JUEVES

Más que ganar, Fluminense quiere jugar bien

"Consideramos hoy a la Educación Física como arte y como ciencia"

DIJO EL DOCTOR
LUIS BISQUERTT

Continuó desarrollándose en el día de ayer, el programa de celebración de "La Semana del Físico", que han organizado los alumnos del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, para celebrar el 44.º aniversario de este establecimiento.

Para la mañana se efectuaron los partidos eliminatorios de la competencia interna de básquetbol, y por la tarde tuvo lugar en la sala principal de esta Escuela Universitaria, el acto de recepción a los alumnos recientemente ingresados al primer año.

En este acto el Director del Instituto Dr. Luis Bisquertt Sustarte, hizo uso de la palabra dirigiéndose especialmente a los nuevos alumnos.

Hizo una referencia inicial a la educación física del pueblo helénico y dijo que "la concepción griega en educación física como ideal formativo, como ideal de formas y funciones, nació en la mente de los grandes pensadores griegos. La idea olímpica, ensalzada por poetas y escritores, y seguida por la masa con pasión, fué tan bien producto del genio helénico. Ambas han llegado hasta nosotros, haciéndonos sentir, a través del peso de los siglos, la frescura, la seducción y la belleza del actuar helénico".

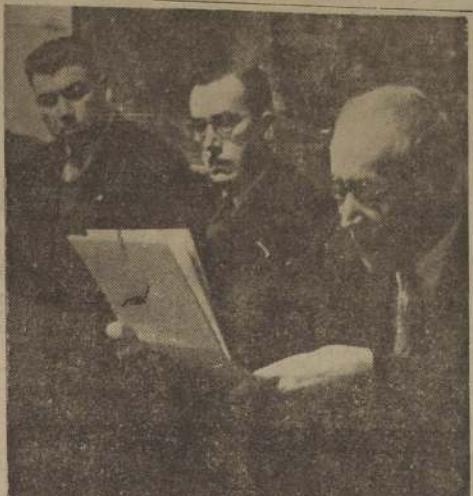
Se refirió luego a la vida del Instituto, a sus luchas y dificultades, y a la incomprendición que suelen rodearle. Recordó los nombres de grandes maestros como Joaquín Cabezas, Vargas Salcedo, y otros.

Consideramos hoy a la Educación Física como arte y como ciencia. ¿Qué es lo que comprende a fondo los efectos del ejercicio sobre el cuerpo humano? Lo más todos y las técnicas educativas físicas, qué debía ser capaz de juzgarlos, evaluarlos, modificarlos y aplicarlos, conforme a edades y condiciones diversas; qué son capaces de evolucionar a base de razones, de dirigir, orientar y hacer progresar la educación física, debe estudiar el organismo humano a la luz de sus adquisiciones actuales, con espíritu científico".

Luego de otros conceptos de mucho interés, terminó exhortando a los alumnos y en especial a los recientemente ingresados, a trabajar, estudiar e investigar y a estar atentos al progreso constante de las técnicas en la Educación Física.

Una manifestación

Después de este acto de recepción,



EL DOCTOR LUIS BISQUERTT, en el momento en que pronunció el interesante discurso con que recibió a los alumnos del primer año del Instituto de Educación Física.

SE RETIRA BOCA JUNIORS?

BUENOS AIRES, 10. — (UPI). — Existe una intensa agitación en el ambiente futbolístico ante las declaraciones del delegado del Club Boca Juniors, Manuel Rojo, hechas en la Asociación de Fútbol Argentina.

Rojo manifestó que la comisión directiva de Boca Juniors, en una sesión extraordinaria, considerará la posibilidad de retirar los equipos del torneo oficial profesional.

ROCKY GRAZIANO GANO
POR K. O. A CIDONDE

10. (U.P.) — Rocky Graziano, que pesó 180 libras, ex campeón de peso mediano, venció por K. O. T. a Vinnie Cidone, de 158 libras, en la cuarta vuelta de la pelea de fondo realizada anoche ante 12.386 espectadores.

En el Estadio de San Eugenio, Avenida Subercaseaux N° 3090, se medirán hoy, a las 14.30 horas, en un partido amistoso, los conjuntos profesionales del Ferrobádminton con Audax Italiano, éste último que viene de vencer al Wanderers, por 1-0.

Alineación así:

FERROBADMINTON: Matti; Zamorano y Garrido; Lorca, Díaz y Zamora; Díaz, Abatte, Vidal, Villalobos y Guerra.

AUDAX ITALIANO: Donoso; Klein y Azares; Atlagich, Cortés y Olivos; Espinoza, Varela, Rinaldi, Tello y Agüera.

En el Estadio de San Eugenio, Avenida Subercaseaux N° 3090, se medirán hoy, a las 16.30 horas, en un partido amistoso, los conjuntos profesionales del Ferrobádminton con Audax Italiano, éste último que viene de vencer al Wanderers, por 1-0.

Alineación así:

CABRERA GANA: Sergio Gálvez, y Magallanes con Fannie, equipos que deberán brindar encuentros de interés.

La programación completa para el próximo domingo es la que sigue:

GANCHAS: Cabrera Gana, 15 horas; Montemayor con Población Delicias, primera división; árbitros señores Cofré y Belaunde.

16 horas, Colo Colo con Dávila Baeza, división de honor; árbi-

tos señores Raúl Musalen y Francisco Piñero.

GANCHAS CABRERA GANA: 17 horas, Cabrera Gana con Sergio Gálvez, división de honor; árbitros señores Musalen y Belaunde.

18 horas, Iberia con Green Cross, primera división; árbitros señores Francisco Martínez y Hernán Uribe.

17 horas, Ferroviarios con San-

CON LA SELECCION, EL DOMINGO PROX.

El deseo que tiene el público local de ver jugar mejor al Fluminense, a como lo hizo en su contienda con el Colo Colo, ha servido de motivo para que su próximo partido, que se efectúa el domingo, sea esperado con muy justificado interés.

Existe la seguridad casi absoluta de que los brasilienses superarán en un ciento por ciento la presentación de su estreno, y entonces, su chance para el triunfo se agranda. Será su contendiente de esta vez el equipo seleccionado de la Federación de Fútbol de Chile, que en tal forma se está preparando, desde hace varios meses, para intervenir en el Campeonato del Mundo que tendrá lugar en Brasil, en junio y julio próximos.

Con respecto al cuadro nacido,

en estos momentos se actúan las gestiones para que puedan integrarse los jugadores de la Universidad Católica, que están de regreso del extranjero. Como se sabe, en el elenco campeón profesional están Livingstone, Arrigadda y Prieto, quienes, antes de iniciar la jira ya figurarían como titulares. Naturalmente que a los nombrados habría que agregar otros cracks que, por las referencias que obran en poder de los seleccionados, tendrían también méritos suficientes como para poder ser incluidos en la delegación que irá a Rio de Janeiro. Por ejemplo, es posible que entre ellos a Luis Lindorff Mayanes, Luis Boldán, Manuel Álvarez y Fernando Riera.

Por el interés que existe entre el público para ser testigos de la rehabilitación de Fluminense, por un lado, y por el deseo general de que el seleccionado juegue bien y gane, por otro, es de presumir que en el partido del próximo domingo en el Estadio Nacional, asistirá una concurrencia aún mayor a cuando debutaron los vicecampeones del Brasil.

ESTA TARDE: AUDAX
CON FERROBADMINTON

El campeonato de preparación de la división de honor y primera división de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago, Cabrera Gana, sobresalendrá los encuentros que deseen sostener los cuadros profesionales del Cabrera Gana con Sergio Gálvez, y Magallanes con Fannie, equipos que deberán brindar encuentros de interés.

La programación completa para el próximo domingo es la que sigue:

GANCHAS: Cabrera Gana, 15 horas; Montemayor con Población Delicias, primera división; árbitros señores Cofré y Belaunde.

16 horas, Iberia con Green Cross, primera división; árbitros señores Francisco Martínez y Hernán Uribe.

17 horas, Ferroviarios con San-



Equipo de Fluminense vicecampeón de Rio de Janeiro, cumplirá el domingo su segunda presentación frente a SELECCIONADO NACIONAL, según se determinó anoche. Forman el cuadro de Fluminense: Caetano; Oliveira y Pinheiro; Waldir, Emyson y Mario; Pereyra, Didi, Sijas, Orlando y Titó. Se confía que el cuadro carioca mejorará su actuación del debut, donde fue vencido categóricamente por Colo Colo.

LO QUE DEBEN LOS CLUBES

El estadio actual de la deuda que los clubes tienen contraida con la División de Honor, para ser cancelada a largo plazo y descontada durante el año, de los bordes que producen los partidos oficiales, es el siguiente:

FERROBADMINTON	360.789
COLO COLO	315.000
MAGALLANES	307.000
UNIVERSIDAD DE CHILE	273.000
GREEN CROSS	270.000
SANTIAGO MORNING	266.000
AUDAX ITALIANO	218.000
UNIVERSIDAD CATÓLICA	213.000
EVERTON	180.000
SANTIAGO WANDERERS	158.000
UNIÓN ESPAÑOLA	132.000
IBERIA	76.000

15 PAISES QUEDAN EN LA COPA DAVIS

LONDRES. — (UPI). — Italia eliminó a Gran Bretaña en las competencias de tenis de la zona europea por la Copa Davis, poniendo así fin a la primera vuelta en dicha zona.

Con la eliminación de Gran Bretaña, que tuvo lugar cuando el italiano Gianni Cuccelli derrotó al británico Geoffrey Palsh por 1-6, 6-2, 4-6, 4-6 y 8-6, quedan 15 países compitiendo.

Los italianos ganaron tres partidos de los cinco que quedan.

De acuerdo con los planes originales cuando se terminaran las competencias en la zona europea, dejarían quedan 16 países, pero Perú se retiró, lo que permitió que Filipinas pasara a la tercera vuelta.

Los adversarios en las etapas finales de las competencias en la zona europea son: Israel contra Polonia; Irlanda contra Mónaco; Filipinas sola, debido al retiro del Perú; Suecia contra Noruega, Yugoslavia contra Bélgica e Italia contra Luxemburgo; Egipto contra Dinamarca y Francia contra Noruega.

Tiago Morning, división de honor; árbitros señores Ramón Ortega y Mario Valenzuela.

15 horas, Ferroviarios con San-

Diego, división de honor; árbitros, señores Fernando Valdivieso y Germán Trujillo.

16 horas, Iberia con Green Cross, primera división; árbitros señores Francisco Martínez y Hernán Uribe.

17 horas, Ferroviarios con San-

Diego, división de honor; árbitros, señores Fernando Valdivieso y Germán Trujillo.

TODAVIA SALDOS SISTEMATICOS

PLATOS POSTRES, DECORADOS, TODO A ELEGIR,
ULATOS POSTRES, DECORADOS, TODO A ELEGIR,
CADA UNO

\$ 10.-

Guiseras loza . . .	\$ 30.—	Salseros loza . . .	\$ 12.—
Soperas loza . . .	58.—	Rabanpoos loza . . .	7.80

- HERRAMIENTAS -

Alicates acero . . .	\$ 58.—	Formones acero . . .	\$ 15.—
Llaves inglesas . . .	48.—	Martillos acero . . .	48.—

Vasos vineros . . .	\$ 2.80	Ollas aluminio . . .	\$ 25.—
Exprimidores . . .	10.—	Teteras agua . . .	45.—
Braseros . . .	24.—	Cucharones . . .	13.—

Estufas parafina, tipo "Calorific", garantidas

\$ 1.750.—

Felpudos fibra, coco, tamaño grande, colores,

\$ 78.—

FERRETERIA "MODÉRNA"

— SAN DIEGO 164 —



LA JUNTA NACIONAL DE EMPLEADOS DE CHILE,

Llama a concentración a todos sus afiliados

HOY JUEVES 11 A LAS 19 HRS..

en la Plaza de la Constitución

ASISTIRAN LOS EMPLEADOS: FISCALES — SEMIFISCALES — PARTICULARES — PROFESORES — FERROVIARIOS — MUNICIPALES y de BENEFICENCIA.

JUNECH

ENVIOS A PROVINCIAS
CONTRA REEMBOLSO.

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (Costado T METRO)

**MAÑANA: 7 PELEAS
POR LA SELECCION**

Mañana en la noche, en el Teatro Caupolicán, se efectuará la jornada final de la selección dispuesta por la Federación de Box de Chile, con el objeto de designar a los integrantes del equipo que la representará en el Campeonato Latinoamericano a realizarse en Guayaquil, a fines de este mes.

Cada uno de los combates que agrupan el programa, estarán a cargo de los mejores aficionados de las diferentes categorías y que mejor se han desempeñado en las dos últimas etapas de esta selección. Prácticamente, equivalen a verdaderas peleas finales de un campeón de Chile.

El programa de la reunión, aparte de los preliminares, agrupa los siguientes encuentros:

MOSCÁ: Germán Pardo con Rolando Villagrán.

GALLO: Luis Reyes con Fernando Lízana.

LIVIANO: Sergio Veloso con José Martínez.

MEDIO MEDIANO: Julio Barría con Julio Carvacho.

MEDIANO: Juan Barrientos con Manuel Vargas.

MEDIO PESADO: Juan Mejías con Hugo Lagos.

PESADO: Victor Bignon con Gustavo Saelzer.



MONJITAS 849

MUEBLES FINOS DE ESTILO

Los más bajos presupuestos; la más alta calidad al servicio de su hogar.

Fábrica:
SAN IGNACIO 980



REELIGIERON A D. SABINO AGUAD

Don Sabino Aguad Kunkar, prestigioso y capacitado dirigente, ha sido reelegido por tercera vez como presidente de la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile. Su constante y entusiasta labor, en la que ha sido muy bien secundado por los otros directivos, ha llevado al básquetbol de la "U" a ocupar un lugar de privilegio dentro de nuestro país.

La elección que realizó los delegados de las distintas escuelas, arrojó el siguiente resultado: presidente, señor Sabino Aguad Kunkar; vicepresidente, Dr. Guillermo Rodríguez Moore; secretario, señor Ernesto Contreras; prosecretario, señor Leo Gómez; tesorero, señor Mario Correa y directores, Dr. Roberto Tapia Alarcón y señor Julio Montt.

En la memoria que leyó el presidente, se destacaron como hechos principales, los siguientes puntos: el seleccionamiento de la selección chilena iniciado en el torneo Universitario-Militar, luego de vencer a Carabineros, Aviación, Naval, Universidad Santa María; venció el team de la UC, en un match que fue catalogado como el mejor del año; una reunión que se realizó para recaudar fondos a los cien mil pesos; ira al norte, en que vencieron en los 5 partidos disputados; campeonato nacional, en donde lograron el título sin haber perdido un solo match y después de vencer a Temuco, María Elena, Santiago, Olímpico del Maule, etc.; festejo del Cuerpo de Artistas, labor que fué reconocida unanimemente; temporadas internacionales: "Phillips '49" y "Selctionado de México", en combinación con la Federación y Sporting de Montevideo. Por último, hay que destacar que la selección compitió en su gira a Uruguay y Argentina, una actuación muy sobresaliente. La labor desarrollada por la "U" en el año pasado 1949 —nos lo atrevemos a afirmar— no ha sido igualada aún.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

— El Club de Ajedrez "Lo Ovalle" iniciará el domingo a las 17 horas, en su local de José Ureta 222, un campeonato de ajedrez, de segunda categoría. Se cuenta con numerosos premios.

DESAPIA EN FUTBOL — El Deportivo "Nataniel Juniors", que tiene tres equipos de fútbol, desafía a clubes congénères que posean cancha. Diríjase a Nataniel 1558.

COMPROMISO DEL "RIO DE JANEIRO" — Los tres equipos adultos de fútbol del Deportivo "Río de Janeiro" actuarán el domingo en el Monte, frente a los cuadros del Club "Andarive".

La delegación partirá a las 13 horas desde Castro 543.

EN HONOR DE MAYANES — Pasado mañana, a las 21 horas, el Club "Valentín Letelier" ofrecerá una manifestación a su socio Luis Llúdro Mayanes, con motivo de la destacada actuación que le cupo defendiendo a la Universidad Católica en Europa. Esta manifestación se efectuará en el local de Alcalde Dávalos 40, Población "Los Gráficos".

BUSCA CONTENDOR — El Deportivo Leacuna, que cuenta con tres equipos adultos de fútbol, busca contendor para el domingo, siempre que disponga de cancha. Diríjase a Aldunate número 488.

JUGAR CON "EL PERON" — En el Open Door actuarán el domingo los tres elementos adultos de fútbol del Deportivo "Raúl Alfonsín". Tendrán por rivales a los equipos del Deportivo "El Peñón".

OLIMPIADA EN RENCA — Para el 18 del presente ha sido aplazada la olimpiada que había organizado el Deportivo Caupolicán Chiguayante de Renca.

DEPORTIVO "HURACAN" — Hoy, a las 19.30 horas, están citados todos los jugadores de básquetbol en la cancha de la Avenida San Nicolás número 1027. Mañana, a la misma hora, sus equipos de pílpom enfrentarán a los del "Edmundo Uribe", y el sábado proseguirá su torneo interno, en la secretaría.

UN FESTIVAL — El Deportivo "Wal" ha organizado un festival de fútbol para el próximo domingo, en la cancha de Ocoa Cola. El programa es el siguiente: 13.30 horas: Estrella Andina con Santiago Juniors. — A las 15 horas: Necoclí Santiago con Deportivo Maturana. — A las 16.30 horas: Green Cross con Importadora Weil.

CLUB DINAMO — Con dos equipos se medirá con el Deportivo "Sergio Kankovic", el sábado, a las 15 horas, en la cancha de la Avenida Inglaterra número 215.

ESTANTES-CAMAS

10 MESES PLAZO.

CASA BRONCELAN

S. PABLO 2715

FABRICA DE MALETAS "MUNDIAL"

21 de Mayo N° 865

FONO 61464

Viste nuestro surtido completo, sin compromiso alguno.

Nuestros precios no tienen competencia.

DEPORTISTA

PELOTAS FOOT-BALL de primera calidad.

BOLAS para deportistas

ANOTEN LA DIRECCION:

21 de Mayo N° 665

FABRICA DE MALETAS

"MUNDIAL"

IAQUI MAS BARATO!

LANAS TELAS Y TEJIDOS

Ventas directas al público con precios bajísimos

Algunas ofertas:

Chalecas para señoras, lana fina Ma-

gallanes ... \$ 112

Chalecos americanos ... 178

Moufles de lana, ancho 140 y 180 cms. 145

Lanilla para batas 108

Paras para abrigos y 3/4 ... 160

FABRICA DE TEJIDOS

25 MESES PLAZO

Terciadas, algodones, condicones.

CATEDRAL 1467, 2er piso

Niñas, jovencitas, batas 34.

CARMEN 78 — Sigo.

FONO 36638

Atención: 2 1/2 — 7 1/2

ABRIGOS, SENORAS TRAJES SASTRE

Irarrázaval 440

(Frente Teatro Andes)

PIJAMAS

DAMAS-CABALLEROS-NIÑOS

MERCED 770-LOCAL 6

CONFECIONES TORELLI

\$ 195

PIJAMAS

DAMAS-CABALLEROS-NIÑOS

MERCED 770-LOCAL 6

CONFECIONES TORELLI

PIJAMAS

DAMAS-CABALLEROS-NIÑOS

Un árbitro inglés acompaña a Robledo

Hasta confirmado que el sábado, a las 13 horas, en avión Pará se dirigirá a Santiago el jugador Jorge Robledo, que viene a incorporarse al seleccionado nacional de fútbol, que participa en el Campeonato Mundial de Río de Janeiro.

Acompaña al centro forward del Newcastle United, el teso-

rero de la División de Honor, señor Carlos Dittborn, quien presenció algunos partidos disputados por la U. C., en canchas de España y Alemania.

Asimismo, fuimos informados que viaja junto al señor Ditt-

boren y a Robledo, uno de los árbitros ingleses que participará en el campeonato profesional de fútbol de 1950. Los otros dos referíes británicos llegarán a Santiago antes del comienzo de este mismo torneo. Como se sabe, vienen contratados por 3 años, y son solteros.

Los colocolinos festejan a don Robinson Alvarez

HUBO FUTBOL EN LA ESCUELA "BRASIL"

Se cumplió ayer la tercera fecha del torneo futbolístico que organiza la Escuela Brasil. El primer team del Cuarto Año "C" venció al Cuarto Año "B" por 2-1, y empataron con sus segundos equipos.

El equipo de Cuarto C formó con: Ramírez; Pisarro y Garay; Rubén Pizarro, B. Arancibia y E. Silva; O. Rodríguez, Juan Ramírez, Omar González, L. Salazar y Luis Valenzuela.

En otro partido, el Quinto Año A, sorprendentemente, venció al Quinto Año C, que se perfiliaba como seguro campeón, lo aventajó por un tanto a cero.

El equipo de Quinto Año A formó con: Reyes; Mirko y Arancibia; Diaz, Muñoz y Godoy; Basíez, Garay, Guerrero, Catalán y Acuña.

Los segundos equipos de estos cursos se midieron en la cancha No. 2, y venció el Quinto Año C por la cuenta de uno a cero. El tanto del triunfo lo obtuvo Letton.

En el match de fondo, el Sexto Año B, que es ya el virtual campeón de la Escuela, venció fácilmente al Sexto Año A, por la cuenta de 4 goles a 0. Los goles del Sexto Año B los marcaron Hugo Millar (3) y Martínez Santander.

Un conocido periodista y ex presidente de los albores, don Carlos Carilo, manifestó: "Estoy entre los que patrocinan la manifestación en honor de don Robinson Alvarez, porque ella la merece más que nadie".

En el match de fondo, el Sexto Año B, que es ya el virtual campeón de la Escuela, venció fácilmente al Sexto Año A, por la cuenta de 4 goles a 0. Los goles del Sexto Año B los marcaron Hugo Millar (3) y Martínez Santander.

Con vendedores y oficina establecida en Talca, toma agencias o distribución en el ramo de Mercería y Abarrotes, por cuenta propia o a comisión. Doy y exijo garantías.

R. CORNEJO

CASILLA 135 — TALCA

RELOJES SUIZOS

ENTREGAMOS INMEDIATAMENTE



REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA BICICLETAS

PRECIOS ESPECIALES PARA TALLERES DEL RAMO Y COMERCIALES

Constantemente recibimos novedades.

SCHKOLNIK HNOS. MONJITAS 739

Increible LIQUIDACION

Extraordinaria DE CAMISERIA Savoy

ALGUNAS OFERTAS

CAMISAS	\$ 145.-
SWEATERS	\$ 195.-
CALCETINES DE LANA	\$ 35.-
PARUELOS	\$ 21.-
PIJAMAS	\$ 295.-

ahumada 189

LA MENDOCINA

Abrigos - Pilotos - Trajes de medida y Confección fina
SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665.

(Bolsillo contra roto). M.R.

CRÉDITOS

LA NACION.—Jueves 11 de mayo de 1950 — 17

SEMI FINALES DE BOX EN SAN MIGUEL

El jueves 18 de este mes, en el velódromo San Eugenio, se efectuará un festival de ciclismo que prepara la Unión Española, en celebración del aniversario de la institución.

En las pruebas en pista y en el de caminos, esta última que se hará en la Cuesta Lo Barnechea, ida y regreso, intervendrán capacitados elementos de los distintos clubes locales, entre otros Hernán Massanés, Exequiel Ramírez, Héctor Rojas, Eli Martín, Germán Marino, hermanos Orellana, Renato Iturrate, Roberto González y Héctor Droguett.

En la competencia principal de la reunión, los 50 kilómetros individuales, se pondrá en disputa un trofeo donado por la Federación Ciclismo de la Unión Española.

Urua (Chile) derrotó a René Leigón (D. Silva); Juan Muñoz (Tolten) ganó a Luis Vicencio (B. Millán); Mario Soto (Santa Rosa); Fernando Maiskowki (B. Central) con Juan González (Santa Rosa).

En la prueba de los 50 kilómetros paseas, José Ibarría (Monteal) venció a Manuel Herrera (Chile); Juan Machuca (Tolten) se impuso por K. O. T. a D. Saldaña (San Joaquín); Sergio Alegría (Germánia) se impuso por K. O. a Ramón Neira (Tolten); Ricardo

FUTBOL POR LA COPA "LA NACION"

Por el campeonato de fútbol de la Liga Independencia, en el que se disputa la copa "LA NACION", se realizaron los encuentros cuyos resultados se señalan en seguida:

En la cancha Enfield, Los Ardillas perdieron con Enfield con su tercer equipo, por 2 a 1; empataron con el segundo en el torneo tanto, y perdieron con el primero cuadro por 3 a 2.

En la cancha Mac Clure, ganó el presidente honorario Vitalicio de la institución, señor Robinson Alvarez Marín.

En atención a que el actual directorio no se ha adherido al almuerzo que los colocolinos ofrecerán al señor Alvarez, este desplegará que, según ellos, gestaron la victoria del aguerrido club albo.

No pretendo tampoco, ser un general más del resarcido con que hoy se aplaude la labor es-

tuenda cumplida por el equipo

del pueblo; pero sí, es mi deseo felicitar a través de esta crónica, a los jugadores que supieron imponerse un plan propio, al margen de otra táctica,

para lograr un triunfo que aunque el partido parecía francamente imposible, toda vez que ya en el ánimo del público asistente a estos espectáculos, es proverbial el espíritu fatalista para esperar estos resultados que tanto se han permitido acompañarnos. Sin embargo, y sienténdome a la forma como desarrollaron su plan de juego los plateros nacionales, no puedo dejar pasar la oportunidad que me brindaron estos jugadores, para reafirmar mi tesis acerca de lo perjudicial que ha sido para el desarrollo del fútbol chileno la imposición de tácticas y sistemas a los cuales me ha referido en forma casi majadera a través de campañas que he pretendido mantener.

Que no me vengan a decir,

abre que la victoria de Colo

Colo se debió a un plan deter-

minado de tácticas y de sistemas

que esta victoria ha sido el

fruto de profundos estudios pa-

ra un plan determinado de jue-

go. No, mis estimados lectores,

En este triunfo que ha logrado

reivindicar en parte al fútbol

chileno, no ha existido otro

sistema que una adecuada pre-

paración física para resistir con

el mismo tren inicial los 90 mi-

nutos y, principalmente, porque

los jugadores no obedecieron

esta indicación ni pusieron en

práctica la táctica de "la pi-

"nina" ni la defensa "del ca-

nastill". Solamente antepusie-

ron como armas de defensa y de

ataque, esas tácticas tradicionales

e inconfundibles de vencer, acompañadas de la vieja tradición de picar-

cas e iniciativa personal para

contrarrestar todas las tenta-

ciones que el equipo de Fluminense

trató de poner en juego para

dominar el conjunto albo.

El resultado de esta lucha, ya lo

conocemos. Triunfó, una vez

más, la astucia innata del jugad-

or chileno para solucionar,

el dentro de la cancha, las di-

ficultades que se le presentaron,

con todas las armas que pudo

disponer a su alcance, y que

no eran otras que esas mismas

que hace algunos años hicieron

famosos a los conjuntos chile-

nos por su empuje indomable,

por la vehemencia que ponían

para defender la camiseta que

se habían propuesto dejar en alto.

En esta oportunidad se ha

cumplido, pues mi vaticinio. No

pretendo hacer el profeta ni

que se le parezca, como tam-

po predecir que en nues-

tro país las tácticas sean eter-

namente perjudiciales, sino que,

estos sistemas necesitan como

basis primordial para que pue-

dan rendir los frutos esperados,

que el jugador logre dominar

el balón con ambos pies. Una vez

consolidada totalmente esta ga-

ranzia, entonces si el

player estará en condiciones

de assimilar de rendir emplean-

do todos los sistemas que la

evolución del fútbol aconsej-

amiento; mientras tanto debemos limi-

tarnos a sacar el mayor pro-

cho de los recursos y posibili-

dades naturales de nuestros ju-

gadores, los que bien dirigidos y llevados por una preparación

física adecuada, estarán siem-

pre en condiciones de proporcionar-

nos una satisfacción como

la de ayer.

FUE LA VICTORIA DE LA INICIATIVA

En el local de Madrid 2555, par-

adero 1 de la Gran Avenida, se

llevará a efecto pasado ma-

ñana, en la noche, las semifi-

nales del campeonato de box de

los barrios de la comuna de San

Miguel, cuyo programa pasamos

a señalar en seguida:

En la cancha Enfield, Los

Ardillas perdieron con Enfield

con su tercer equipo, por 2 a 1;

empataron con el segundo en

el torneo tanto, y perdieron con

el primero cuadro por 3 a 0.

En la cancha Mac Clure, ganó el

Santa Teresita con su tercero

y segundo equipos, por 1 a 0 y 3

a 0, respectivamente, perdiendo

con su primer team por 2 a 1.

Los primeros equipos están

disputando la copa "Suplemento

DEPORTIVO LA NACION" y lle-

Ocho especialistas en distancias medias en la especial del jueves en el Hipódromo

PRIMERA CARRERA	1.500 mts.
4 Edividios, ex Vifredo 52, J. Villalba	8 Choroy 53, V. González
5 Canalla 56, J. Adams	10 Lombardo 53, R. Cornejo
6 Casiveral 56, E. Muñoz	11 Von Kluk 51, V. Maldonado
7 Chiquito 56, G. Jafra	7 Terranova 50, R. Latorre
8 Chiquito 56, G. Jafra	3 Chile 51, F. Gatica
9 Comodabillo 56, E. Salas	5 Montecarlo 48, M. Guerrero
10 Conqueror 56, V. Madrid	2 Valparaiso 48, L. Jara
11 Chancillo 56, O. Valencia	SEXTA CARRERA.—Especial, 1.400 metros
12 El Chamal 56, B. Sandoval	4 Compostura 56, J. Contreras
13 Felipe 56, R. Pérez	2 Tembladera 56, F. Gatica
14 Golondrina 56, E. Soto	3 Atocha 55, P. Flores
15 Jukide 56, C. Córdova	5 Antequera 56, R. Castillo
16 La Bola 56, N. Latorre	7 Internada 56, R. Parada
17 Latorre 56, L. Caldera	1 Silvinea 49, A. Marchesini
18 Los Ranqueles 56, G. Retamal	8 Pilica 49, M. Guerrero
20 Malambo 56, G. Silva D.	6 Terranova 45, O. Bravo
1 Memio 56, S. Quintana	SEPTIMA CARRERA.—Especial, 1.500 mts.
15 Overel 56, J. L. Leiva	tros.—6. a serie
16 Pasajero 56, M. Valenzuela	9 Chicor 56, G. Sepulveda
17 Peñalver 56, L. Espinosa	21 La Cebolla 56, L. Céspedes
18 Peñalver 56, L. Espinosa	12 Loter 56, M. Araneda
19 Peñalver 56, J. Berrios	13 Pum Pum 56, V. González
20 Sandalio 56, M. Arellano	20 Saberito 56, J. Adams
21 Siles 56, L. Manríquez	4 Achulapida 54, R. Valencia
22 Starkar 56, G. Montes	11 Crespo 54, A. Ríosco
23 Tercero 56, R. Madariaga	19 Dájela 54, J. Navarro
24 Tercero 56, R. Madariaga	20 La Plancha 54, R. Madariaga
TERCERA CARRERA.—1.200 mts.	21 La Lanina 54, L. Espinosa
14 Peñalver 56, O. Valencia	22 El Tangue 53, H. Vergara
15 Peñalver 56, L. Espinosa	23 Estoy Listo 53, P. Flores
20 Cascada 56, L. Pérez	25 Luján 53, R. Cornejo
3 Comedora 52, J. Bravo	3 Almirar 52, M. Guerrero
7 Credencia 52, V. González	17 Valenciano 52, O. Valencia
3 Dafinida 52, R. Cornejo	21 Barrilino 51, G. Bettanal
22 Dafinida 52, S. Quereda	23 Choroy 51, F. Gatica
13 La Merideta 52, B. Sandoval	6 Jorobado 51, V. Maldonado
5 Lanera 52, B. Sandoval	7 Laconia 50, L. Jara
9 Maribor 52, J. Contreras	22 Brookville 49, F. Gatica
10 Meribor 52, J. Contreras	18 El Viver Star 49, L. Manríquez
11 Meribor 52, J. Contreras	7 Facho 49, P. Flores
12 Meribor 52, J. Contreras	14 Pachote 49, L. Jara
13 Meribor 52, J. Contreras	9 Cau 47, C. Farmer
14 Meribor 52, J. Contreras	OCUAVIA CARRERA.—1.500 mts.
15 Meribor 52, J. Contreras	tros.—5. a serie
16 Meribor 52, J. Contreras	4 Avalanche 56, V. González
17 Meribor 52, J. Contreras	5 Cascadas 56, N. N.
18 Meribor 52, J. Contreras	11 Hinojo 55, O. Valencia
19 Meribor 52, J. Contreras	17 Chumito 55, L. Retamal
20 Meribor 52, J. Contreras	18 Estadero 55, M. Araneda
21 Meribor 52, J. Contreras	21 Latorre 55, M. Munoz
22 Meribor 52, J. Contreras	4 Pascallino 55, R. Parada
23 Meribor 52, J. Contreras	18 Acurruada 52, J. Sánchez
24 Meribor 52, J. Contreras	5 Flora 52, L. Pérez
25 Meribor 52, J. Contreras	3 Polvorazo 52, R. Latorre
26 Meribor 52, J. Contreras	14 Ariol 51, O. Bravo
27 Meribor 52, J. Contreras	13 Laferrere 51, C. Giraldes
28 Meribor 52, J. Contreras	12 La Cebolla 51, J. Espinosa
29 Meribor 52, J. Contreras	11 Bobina 51, J. Adams
30 Meribor 52, J. Contreras	10 Parani 51, J. Espinosa
31 Meribor 52, J. Contreras	9 Salquemada 49, F. Gatica
32 Meribor 52, J. Contreras	NOVENA CARRERA.—1.500 mts.
33 Meribor 52, J. Contreras	tros.—5. a serie
12 Mi Galo 56, G. Retamal	18 Utopia 57, Jn. González
13 Perryman 56, C. Giraldes	15 Cardenal 55, A. Poblete
14 Repuesta 56, S. M. Araneda	17 Gatica 54, J. Orellana
15 Martes Tres 56, J. Sánchez	5 Sayo 54, S. Quereda
16 Martes Tres 56, J. Sánchez	14 Chumito 54, C. Giraldes
17 Martes Tres 56, J. Sánchez	7 Sonaton 53, J. Adams
18 Martes Tres 56, J. Sánchez	19 Pitrí 53, B. Sandoval
19 Martes Tres 56, J. Sánchez	22 Fustero 52, E. Canales
20 Martes Tres 56, J. Sánchez	15 Lamar 52, R. Madariaga
21 Martes Tres 56, J. Sánchez	13 Chumito 52, R. Madariaga
22 Martes Tres 56, J. Sánchez	12 Chumito 52, R. Madariaga
23 Martes Tres 56, J. Sánchez	9 Chumito 52, R. Madariaga
24 Martes Tres 56, J. Sánchez	8 Chumito 52, R. Madariaga
25 Martes Tres 56, J. Sánchez	7 Agua Fiesta 52, R. Madariaga
26 Martes Tres 56, J. Sánchez	8 Habano 50, N. N.
27 Martes Tres 56, J. Sánchez	12 Ketelindo 50, C. Córdova
28 Martes Tres 56, J. Sánchez	13 Saues Ilorón 50, R. Pérez
29 Martes Tres 56, J. Sánchez	16 Silbato 49, V. Maldonado
30 Martes Tres 56, J. Sánchez	BOSQUE DE EUALIPTUS
31 Martes Tres 56, J. Sánchez	Se solicitan precios para la explotación de un Bosque de Eucaliptus en la Chacra La Feria, de propiedad del Club Hipico de Santiago.
32 Martes Tres 56, J. Sánchez	Datos para visitar el Bosque.
33 Martes Tres 56, J. Sánchez	Proporcionar el escrito en la calle San Antonio 231 y dos Fernando Sánchez M. arrendatario en la misma Chacra La Feria.
34 Martes Tres 56, J. Sánchez	Santiago, mayo 10 de 1950.
35 Martes Tres 56, J. Sánchez	EL GERENTE.

BOSQUE DE EUALIPTUS

Se solicitan precios para la explotación de un Bosque de Eucaliptus en la Chacra La Feria, de propiedad del Club Hipico de Santiago.

Datos para visitar el Bosque.

Proporcionar el escrito en la calle San Antonio 231 y dos Fernando Sánchez M. arrendatario en la misma Chacra La Feria.

Santiago, mayo 10 de 1950.

EL GERENTE.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Citas a Asamblea General Extraordinaria, para hoy jueves a las 7 P.M., en Estadio 88, con el objeto de tratar sobre el estado de las gestiones efectuadas por la Directiva del Sindicato ante el Club Hipico, a fin de obtener la reincorporación de empleados del Servicio de Apuestas Mutuas, sorpresivamente despedidos por la institución.

Se encarea la asistencia de la totalidad del personal del Servicio de Apuestas Mutuas, por la gran importancia de las resoluciones que será necesario adoptar.

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F. S. DE CARRERA Y TATTERSALL S. A.

EL PROXIMO SABADO A LAS 3 P. M.

GRAN REMATE DE POTROS Y YEGUAS DE CRIA, POR LIQUIDACION DEL

HARAS MONTE PATRIA

2 potros: BLOQUE (Hijo de Treslete, y padre en su primera generación de EMPIRE, ganador clásico) y JALI (por Busto-Pasha y padre de ganadores). El porcentaje de preñez de ambos es de 100%. Han durado 1949 y 1950, siendo extremadamente productivos, ya que las 5 yeguas servidas por BLOQUE están preñadas, y de 17 yeguas servidas por JALI, hay 15 preñadas. 25 yeguas de excelentísimo origen, de las cuales han 23 preñadas.

Se rematará también, un potro PONY, especial para Criadero; y una yegueta pony de un año, especial para niños.

HARAS POPETA

Remata, servidas por MAROT (padre de El Zorrito), las siguientes yeguas: GOOD LUCK (madre de Good Smoke), ARMONIA, GRITONA (madre de ganadores), y ROSADA (madre de Nebulosa # 288, 850).

DE DISTINTAS PROCEDENCIAS

6 productos de dos años, hijos de QUEMARROPA, HONOLULU, BALL II, COPETE, VALELIANO y PEPE LUCHO.

En training: CARLOS MANUEL (4 años ganador, por Quesmarropa y Maryland), ALEGRIA (Iturbide y Andaluza, pagadera tercio al contado, tercio a 3 meses y tercio a 6 meses) y FRITO (por Grégano y Fritura, ganador de 8 clásicos y \$ 44.000.— pagadero tercio al contado, tercio a 90 días y tercio a 120 días).

NOTA: Todos estos animales están en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hipico 1450, y se rematarán de acuerdo con el Reglamento de Venta aprobado por el Consejo Superior de la Hipica Nacional.

EL GERENTE.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).—Vermouth y noche: Espectáculos Burlesque.

CINES

ALAMEDA (91254).—Rotativo: Hombres sin pantalón, Soborno y Las joyas robadas.

ALCAZAR (80122).—vermouth y noche: La senda tentadora.

ALMAGRO (80423).—Rotativo: Una contra todos y Una mujer en el pasado.

AMERICA (32443).—Rotativo: No basta 9 vidas, Argelia negra y Un hombre irresistible.

ANDES (43511).—vermouth y noche: El Embajador y La devadora de hombres.

APOLO (31748).—Rotativo: Romance en alta mar, Pasión de odio y Guerra y sangre.

AUDITORIUM (84688).—Matines vermouth y noche: Los amantes de Carmen.

AV MATTIA (31408).—Rotativo: Africa rugé, Sangre y harina y Perdido en un harem.

BALMACEDA (80788).—Rotativo: Una contra todos y Una mujer en mi pasado.

BANDERA (83911).—Matines vermouth y noche: El nido de los cabelllos verdes.

BASQUEDANO (83950).—Matines vermouth y noche: Pobre mi madre querida y Romance musical.

BLANCO ENCALADA (31787).—Rotativo: En una isla contigo, El valor de Lasse y Su mejor herencia.

CONTINENTAL (80735).—Matines vermouth y noche: El mago.

COUSIO (30888).—Rotativo: El valle del Emperador, La tragedia de Macbeth y Los misterios orquestados.

COLON (30077).—Rotativo: Hombres sin pantalón, Las joyas robadas y Ahi vienen los Mendoza.

DIEGO (30078).—Rotativo: La locura de don Juan, El amor de tu muerte y Soborno.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: El castillo de odio y Las locuras de don Juan.

JOSEPH (31111).—Matines vermouth y noche: Cartas a mi amante.

LUCAS (31112).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31113).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31114).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31115).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31116).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31117).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31118).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31119).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31120).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31121).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31122).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31123).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31124).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31125).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31126).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31127).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31128).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31129).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31130).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

MARINA (31131).—Matines vermouth y noche: La senda tentadora.

CONTINUA EL DESFILE DE ESTRELLAS EN "GOYESCAS"

LA SECRETARIA concurrencia que tiene en el escenario de la cinta "Goyescas" puede administrar un espectáculo de gran alcance. Ester Lara, se roba evocaciones con su privilegiada voz y su notable personalidad. Roberto Gaián se ha convertido también en una figura atracción con sus interpretaciones de populares canciones.

El escenario de Juan Gaián, el "Pianista enigmático", es un escenario de atracción, el arte esencial de Juan Gaián, el "Pianista enigmático".

El escenario y a través de las páginas del cincuenta y seis que hace de las más grandes páginas del cincuenta y seis.

Las danzas españolas tienen su expresión vibrante y de catágora en Amparo Reyes, mientras la excepcional estrella italiana, Ester Lara, se roba evocaciones con su privilegiada voz y su notable personalidad. Roberto Gaián se ha convertido también en una figura atracción con sus interpretaciones de populares canciones.

Este marco musical corre a cargo de la orquesta espectáculo, que tiene como cantante a Johnny Reagan.

SECRETOS DE LA PROHIBIDA SE VOCERAN EL MARTES

"Calle prohibida" se titula la extraordinaria película del sello Century Fox, que el próximo martes conoceremos en el Teatro Real. Dana Wynter y Maureen O'Hara son las principales protagonistas de la cinta que nos dará a co-

nocer la historia de una joven inglesa que se atrevió a desafiar los convencionalismos de su época y se enfrentó a la vida con dignidad y valor. Todo por el amor de un hombre.

"Calle prohibida" habrá de ser seguramente acogida con entusiasmo por el público de nuestra capital, el que sabrá apreciar su calidad artística y emocional.

Este film ha sido dirigido por Mario Camrini, uno de los más hábiles cinematógrafistas italianos que están trabajando con un gran sentido" del arte para el cine italiano. La filmación de "Una historia de amor" fue realizada tras un conciencioso estudio de los caracteres que allí se plantean.

El argumento de este film es una sencilla historia de amor que puede ocurrir en cualquier país en estos días de incisitudes, que hará vibrar las cuerdas sensibles de aquellos espectadores que buscan la emoción. El teatro Plaza se engalana de iniciar con este film su temporada cinematográfica para el presente año.

Dentro de mi corazón está basada en famoso libro; film de Disney

"Dentro de mi corazón", reciente creación del genial Walt Disney, filmada en el más espléndido de los técnicos, que RKO Radio dará a conocer en breve en el cine Florida, que ha entrenado este último tiempo los éxitos más resonantes de este maestro del dibujo animado, es una admirable comedia, donde Disney ha sabido combinar las alegrías, los caríños y las esperanzas de la gente con los propios sentimientos de sus dibujos animados, en un melódico marco de luz y color. El tema de este film, cuyo éxito entra chicos y grandes está ya descubierto, es una adaptación del famoso libro "La Mediocre y Jeremiás", de amplia difusión en todos los mercados de libros en el mundo.

Los roles estelares de "Dentro de mi corazón" están a cargo del famoso y talentoso actor infantil Bobby Driscoll, poseedor del Oscar de la Academia por su trabajo en esta producción y "La Ventana", Luana Batten que triunfó ampliamente en "Canción del sur" y "Bongo".

Berl Ives, cotizado intérprete del cantorero melódico americano y Beulah Bondi, una actriz extraordinaria que se desempeña como abuela de Driscoll.

EL ESPIRITISMO SIRVE DE BASE AL ARGUMENTO DE UN FILM ARGENTINO

El espiritismo es siempre discutido y así como tiene muchos contrarios, también tiene numerosos adeptos a sus prácticas.

En la película por estrenarse y titulada "El extraño caso de la mujer asesinada", podrá el público ver en todos sus detalles una magnífica sesión —claro está que en broma— y que producirá las más sabrosas carcajadas.

Este film de certeza "muy mordiente", trae a una María Duval, coqueta, dinámica y alegre, además, aficionada a conversar con los trávesos espíritus. Con ella y preocupado figura el galán franco Jorge Silván, al que la audiencia los hechos más extraordinarios que son posibles imaginan.

"El extraño caso de la mujer asesinada" se basa en un libro cinematográfico del escritor Alejandro Casanova, y es el tipo de comedia sofisticada, que agrada a toda clase de público. La Duval tiene un rol semejante, al que ya le conocimos en "La serpiente cascabel".

Un romántico idilio en Zapatillas rojas

Aunque el ballet y la música son el primer espectáculo del film "Zapatillas Rojas", que debutó el martes 20 de mayo en el Cenital, el director Michael Powell logra que el argumento de la cinta cautiva aún a los espectadores indiferentes al ballet y a la música. En efecto, Molley Shearer encarna a una danzaria a la que se le ha prohibido el amor, ya que su director estima que este arte es como una religión y no se permite otra inquietud. Molley vive un secreto idilio con Marius Goring, un compositor que escribe el ballet "Zapatillas Rojas".

Cuando sus amores son descubiertos, la pareja es despedida del cuerpo de ballet, después de dársele a elegir entre la danza y su pasión. La pelícila es memorable en todas sus escenas, de ser considerada como la cinta más extraordinaria filmada hasta hoy.

El PRINCIPE DE LOS ZORROS

por Samuel Shellabarger

TYRONE POWER
ORSON WELLES
WANDA HENDRIX

MAORES Y
MENORES.

20
CENTAVOS

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

comentario obligado:

PIGMALION

de BERNARD SHAW

HOY - 6.30 P.M.
T. MUNICIPAL - EXITO

ENTRADA DOLCE CON PIGMALION
SENTADO POR SEGUNDA V

SANTOS DE HOY
Mamerto, Guatier y FloresSANTOS DE MANANA
Domingos de la Calzada y AquilesBOLETIN DEL TIEMPO
DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del dia 10 de mayo de 1950)

Se ha registrado el mal tiempo en la region comprendida entre Huile y Golfo de Tumén. Las vientos desfavorables han soplado con intensidad creciente, acompañados de lluvias de regular intensidad. En el resto del país se ha mantenido bueno, con nublados locales y parciales.

APRECIACION GENERAL
El mal tiempo seguirá intensificándose en las zonas afectadas, con tendencia a propagarse a la zona central. Se espera que los vientos aumenten de fuerza, posiblemente produciéndose temporales en la región sur y en el interior de la zona central.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales y local. Vientos de moderada intensidad.

ACOGUIMBO A MAULE: Nublados parciales y locales. Tendencia a mal tiempo. Vientos del norte. Probables temporales en el litoral.

CORDILLERA CENTRAL: Tendencia a perturbarse.

VALLE A CHILOE: Mal tiempo. Lluvias y vientos muy fuertes del norte.

GUAPÓ A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

ARTURO ARENAS: Nublados parciales con vientos del este y sureste en la parte sur de la zona.

FUERTE VIENTO: Nublados parciales.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO
TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas; fase: luna nueva el dia 12.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90752.

INFORMACIONES DE SANTO DOMINGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 10): Máxima: 21.7 grados a las 18.20 horas; mínima: 9.7 grados a las 7.30 horas.

MARSHAL RUMBO AL DIAZ (dia 10): Máxima: 85% a las 8 horas; mínima: 40% a las 15.30 horas.

SOL (dia 11): Salida: a las 7.24 horas; puesta: a las 17.55 horas.

LUNA (dia 11): Salida: a las 1.28 horas; puesta: a las 14.50 horas;

CONSULTORIO DE LEYES SOCIALES

Las consultas para esta sección deben dirigirse a "Consultorio de Leyes Sociales", LA NACION, Casilla 81-D, Santiago. — Rogamos escribir con letra clara, en un solo lado del papel y aun en el caso de usarse un seudónimo o iniciales, enviar nombre, firma y dirección del remitente.

AÑO I — JUEVES 11 DE MAYO DE 1950. — N.º 217

CONSULTA N.º 367. — La industria en que trabaja se liquidó por desavenencias entre sus socios y liquidó a todo su personal, pero como yo me encuentro acogido a la Medicina Preventiva, le ruego me diga si la industria (mi patrón) está obligada a cancelarme desalación en conformidad a la ley, o sea, seis meses o reintegramiento al trabajo.

RESPUESTA. — Según el artículo 11 de la Ley N.º 874, usted tiene derecho al desalación de seis meses en el caso que usted propone.

CONSULTA N.º 368. — Al morir mi padre, mi madre recibió de la Caja de EE. PP. y FP., un montejo de \$ 90. — Después por una ley le reajustó-

taron su montojo por ser menor de \$ 300, que se paga por el Fisco, correspondiéndole a mi madre un reajuste de \$ 528. Estas sumas le son pagadas en fechas distintas y en dos cheques. Yo actualmente soy empleado público, por lo que quiero solicitar asignación familiar por mi madre, para cobrar dicha asignación familiar. ¿Debo considerar el monto total de las dos asignaciones o considerar sólo la de la Caja, ya que la otra la paga el Fisco?

RESPUESTA. — Usted tiene derecho a que se le pague su salario con los aumentos habidos en virtud de contratos colectivos celebrados mientras es-

CONSULTA N.º 369. — Soy obrero que trabaja en una industria desde hace cinco años, donde me pagaban asignación familiar, como también todos los años teníamos derecho a una parte de salario. Me ha tocado la desgracia de caer enfermo, y estoy acogido a la Medicina Preventiva, hace tres meses. Deseo saber si tengo derecho a la asignación familiar, como también de ese modo a mi aumento de salario que han tenido mis compañeros este año de 1950.

RESPUESTA. — Usted tiene derecho a que se le pague su salario con los aumentos habidos en virtud de contratos colectivos celebrados mientras es-

taba en reposo, pero sólo podrá hacer este cobro si reintegrarse a sus labores por haber sido dado de alta en la Medicina Preventiva. La Ley número 6.127 establece que el obrero recibirá durante su reposo el salario íntegro no más que gosaba en el momento de acogerse a reposo.

CONSULTA N.º 370. — Hace dos años que trabajo en un fundo como mecánico y con rellenas gano \$ 58 diarios. Deseo saber si tengo derecho a mi aumento de salario que han tenido mis compañeros este año de 1950.

RESPUESTA. — Puede usted pedir feriado de 15 días por haber trabajado más de 285 días al año. Este feriado es pagado.

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES

<p